ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 55
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . . 1.00 pesos | Por un año . . . 0.00
Por seis meses . . 5.00 " | Número del día . . 0.04
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M ... ENO FABRE ET Cie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Sábado 16 de Noviembre de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 11.144

Almanaque

Hoy sábado 16—Santos Rufino y compañeros mártires, y Edmundo, arzobispo.
Van 318 dias transcurridos faltando 47 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 8 m. y se pone á las 6 h. y 52 m.
Luna nueva (6.° dia).

EL SIGLO

Ecos y comentarios

Aplazamiento de las elecciones

Aún cuando el órgano oficial, por efecto de una anomalía verdaderamente inexplicable, nos dice ayer que la expectativa continúa, es lo cierto que las bases del acuerdo están ya definitivamente aceptadas por el Partido Nacionalista, y que en los mismos círculos parlamentarios se empieza á hablarse de la posibilidad de que se aplacen los comicios, como medio de proceder sin apresuramientos al cumplimiento del pacto cívico, una vez que la autoridad colorada pronuncie la declaracion que se espera de ella.

Se considera que de aquí al 24 no habrá tiempo para suscribir el acuerdo, modificar en la asamblea la legislacion electoral vigente, organizar las listas y dirigir á las comisiones departamentales y seccionales de toda la república las instrucciones necesarias al exacto cumplimiento de lo pactado.

Establece el artículo 22 de la Constitucion, que «en todo el territorio de la república se harán las elecciones de representantes el último domingo del mes de Noviembre.» Y dispone el artículo 28 que la eleccion de senadores «será indirecta en la forma y tiempo que designará la ley.» De acuerdo con ambas prescripciones constitucionales, ha fijado la ley electoral vigente el último domingo de Noviembre para las elecciones de diputados y el segundo domingo de Diciembre para la eleccion de colegio electoral de senadores.

Otra disposicion constitucional, el artículo 82, agrega sin embargo que al presidente de la república corresponde «dictar las providencias necesarias para que las elecciones se realicen en el tiempo que señala esta Constitucion y que se observe en ellas lo que disponga la ley electoral, pero sin que pueda por motivo alguno suspender dichas elecciones, ni variar sus épocas, sin que previamente lo delibere así la Asamblea General.»

Dentro del terreno estrictamente constitucional, podria plantearse, pues, la doctrina del aplazamiento de los comicios, aun cuando siempre tendria cabida el argumento verdaderamente sério de que la ley fundamental ha previsto tan solo casos de imposibilidad absoluta y notoria, de conmocion interna ó de epidemias devastadoras, y que en consecuencia es peligrosísimo ante simples dificultades que pueden vencerse, dictar una ley de excepcion que podria invocarse luego como precedente para variar á cada paso la época de los comicios y trastornar de arriba abajo nuestro régimen institucional, sin contar con las protestas y desconocimientos á que podrian recurrir los adversarios de la situacion.

Pero el asunto ofrece mayor gravedad del punto de vista de las conveniencias generales del país y de las exigencias mismas de esta delicadísima situacion, que es necesario y patriótico atender eliminando en lo posible complicaciones y peligros que podrian presentarse en cualquier momento, dado nuestro modo de ser y la excitacion nerviosa en que vivimos desde hace largos meses.

Desde los comienzos de este año, viene el país luchando sin descanso por el acuerdo electoral. Veinte veces se ha considerado abierto el camino y otras tantas se han acumulado circunstancias que han obstado á la tranquila prosecucion de los trabajos. Actos del gobierno, actos de los partidos, declaraciones de los legisladores, imprudencias de la prensa: todo se ha conjurado en ese lapso de tiempo para dificultar las soluciones de concordia, siendo á veces otra la intencion de los que se cruzaban en el camino y producian el desconcierto en todos los espíritus.

Llegamos por fin á la orilla, mediante la sancion de las bases del acuerdo por el Directorio Nacionalista y esta ya asegurada la sancion de las mismas bases por la autoridad colorada. Pero quedan todavía descontentos en una y otra fila, amen de los que combaten decididamente esta situacion y que desearian verla cuanto antes en el suelo y que agotarian todos sus esfuerzos para hacer fracasar la política de concordia, si tuvieran mas tiempo por delante.

¿No seria entonces realmente peligroso aplazar las elecciones y dar ocasion á que surjan desinteligencias y hasta conflictos que ya no habria probabilidad de evitar y que pondrian nuevamente á los partidos frente á frente en peores condiciones que nunca?

En nuestra opinion, los comicios no deben suspenderse por ningun motivo. Hay que aprovechar el ambiente de concordia en que estamos para terminar la transaccion. La comision nacional colorada, que tiene amplísimas facultades, de acuerdo con lo resuelto por la misma convencion de que emana su nombramiento, debe habilitar horas para dar cima á su cometido que es bien sencillo y lo que es la modificacion de la ley electoral por la Asamblea, en un dia puede consumarse, despues de suscrito el pacto cívico, quedando entonces habilitadas las autoridades de los partidos para comunicar desde el lúnes ó mártes á todo el país las instrucciones indispensables al cumplimiento de lo pactado.

Nada de aplazamientos, pues.

Trigos y harinas

Nuestros productores y comerciantes están vivamente impresionados con la alarmante situacion que se crea á las harinas y trigos nacionales. Los ratos que deja libres el tema palpitante de la celebracion del acuerdo, los absorben las comunicaciones del Brasil y de Alemania, estableciendo las primeras la próxima sancion de un recargo de cuarenta por ciento sobre las harinas en sacos y las segundas un recargo de cincuenta por ciento sobre los trigos.

La prensa argentina que tiene que preocuparse de intereses más cuantiosos que los nuestros, comprende que su situacion es excepcionalmente desventajosa.

Uno de los más importantes órganos argentinos, se expresa en los siguientes términos con relacion al mercado brasilero:

«La cuestion no es de envase, y los que en Rio han combatido ese proyecto, tanto en la prensa cómo en el parlamento, han hecho la diseccion de él, y han mostrado su entraña, que es de hostilidad confesada á las harinas argentinas por motivos más ó menos justificados y con violacion de tratados que ayer reprodujimos: sus móviles son gubernativos, diplomáticos, en cuanto esa agresion ha sido materia de una larga y porfiada gestion del ministro americano, en representacion de los intereses de nuestros competidores.... Esta no es, pues, cuestion de barricas, y plantearla así es desnaturalizar su índole y desacertar la solucion: es cuestion de política comercial, de diplomacia financiera, y en este concepto el gobierno debe abordarla por sus medios, reservados y soluciones, gestionando cordial y cortesmente la suspension de ese proyecto evidentemente de agresion exclusiva y deliberada á nuestras harinas, y advirtiéndole, si no atendiera este reclamo, que á su turno tomará las medidas defensivas que estén á su alcance y que hagan refluir sobre los agresores la inconveniencia de la hostilidad. Esta es el arma que esgrimen en estos casos en que falla la reciprocidad, todos los gobiernos, y mediante la cual consiguen ser atendidos en sus reclamos y armonizados los intereses recíprocos. Es con esta beligerancia arancelaria que los gobiernos defienden ó vindican sus intereses cuando la oficiosidad ha fracasado, y es esta táctica de las tarifas el único medio probado por la experiencia para hacer respetar los vínculos del intercambio.»

Otro órgano de publicidad que plantea el problema en terreno más práctico y verdadero, demuestra la poca eficacia de las gestiones diplomáticas en estos textuales términos:

«El impuesto ha sido acordado en Washington por la diplomacia brasileña, á instancia de la norte-americana, y cuenta con el poderoso apoyo de los productores de café y molineros del Brasil, que constituyen un gremio tan vasto é influyente como el de los estancieros en nuestro país, en razon de los intereses que representan. Es improbable, pues, que la diplomacia de Buenos Aires consiga cambiar el criterio brasileño. Alguien, con el desconocimiento evidente del problema, indica, como solucion del conflicto, la celebracion de un tratado de comercio con el Brasil. ¿Por qué no ha sido celebrado antes? Mojen la pluma los que tal aconsejan y proyecten el artículo de ese tratado, en que se enumeren las ventajas y franquicias que la República Argentina ofrezca al Brasil, en compensacion de las que deba asegurarnos. Ha de tirar la pluma de la mano, así que intentase entrar en materia, porque bajo nuestro régimen arancelario ó económico no estamos en condiciones de practicar el principio de la reciprocidad, esencial en todos los tratados de comercio. Los azucareros y los tabacaleros argentinos pondrán el grito en el cielo. Ese tratado es imposible como lo es el tantas veces recomendado con Chile, contra el cual se sublevan los viti-vinicultores de nuestro país. En consecuencia, los vecinos aplican fuertes contribuciones á la importacion de ganados y harinas que les enviamos. La cuestion, si ha de buscarse una solucion experimental y satisfactoria, no deberá ser ventilada ni en el Brasil, ni en Chile, ni en ningun país que dañe con sus aranceles los productos argentinos, sino aquí, por los poderes públicos, trabajando sobre nuestro régimen tributario, revisando nuestra política económica.»

Las observaciones de este último diario, que coinciden con las que ayer hicimos valer, demuestran que las reclamaciones orientales pueden obtener mayor eficacia que las argentinas y que deben formularse sin pérdida de tiempo.

En cuanto á la Alemania, se sabe ya que la ley recientemente dictada eleva de cuatro á seis marcos el derecho de importacion á los trigos extranjeros.

Refiriéndose *La Nacion* de Buenos Aires á estos golpes asestados por varios países á la agricultura, dice lo siguiente:

«La causa principal de esta hostilidad, que va cercando paulatinamente el campo de accion de nuestros productores, no puede escapar á la más superficial de las observaciones. Por una parte, es la defensa natural de los países extranjeros contra los recargos de importacion que hemos establecido para procurarnos industrias artificiales, y por otra, la consecuencia obligada de la incuridad que ha caracterizado invariablemente á nuestro cuerpo diplomático y consular.

¿Nada hará nuestra diplomacia para evitar este nuevo conflicto con un país que tiene entre nosotros establecida una fuerte corriente de importacion?

Notas de Fénix

Mas de una vez ha dado sabrosísimos frutos el cultivo de la modestia, en el fecundo terreno de la prensa; pero casi nos atreveríamos á asegurar que no ha sido, y muy difícilmente será superado, el caso que acaba de ocurrir en Treinta y Tres.

En el periódico local *La Prensa*, número 168 y correspondiente al 6 del actual, aparece en el encabezamiento esta línea: «Director José R. Gomez.»

Y en el número 169, de fecha 10, aquella línea es sustituida por esta: «Congreso Elector Nacionalista», explicando tal cambio un artículo que dice así:

«NUESTRO DIRECTOR—Como encerrara una publicacion que registra este número elogiosos conceptos en favor de nuestro Director, éste, procediendo con el espíritu de delicadeza que lo distingue, nos ha pedido retiremos su nombre del frente del periódico.

«En el próximo número tendremos la satisfaccion de verlo reaparecer, ya que motivos de modestia ingénita en él, nos privan momentáneamente de su presencia indispensable.

«Como se notará, en lugar del nombre de nuestro director, figura el del Congreso que tan merecidamente ha sabido honrar las cualidades sobresalientes del digno compañero.»

Como se vé, en la campaña vá cundiendo el ejemplo de la capital,—y con tan asombrosa fertilidad que, para reemplazar momentáneamente al periodista, cuya conciencia cívica le crea un impedimento dirimente, se requiere nada menos que la representacion colectiva de sus proclamadores al cargo de futuro diputado.

De veras, discreto lector. Yo te digo que hay muchos modos de tocar el bombo.

***

La Campaña, periódico de Fray Bentos, contiene la siguiente epístola:

«Fray Bentos, Noviembre 10 de 1901.

Señor don...

Con la presente le será entregada mi boleta de inscripcion en el Registro Cívico—Sigo y seguiré siempre afiliado al glorioso Partido Nacional.—La carta publicada en el pasquín «La Prensa» que no me la leyeron ni entiendo, fué redactada por el doctor Manuel Tiscornia;—para ello se me ofreció, y dió veinticinco pesos, y mi propósito solo fué hacerme de esos pesos que tanto necesitaba y hacer ver á esos *señores* acostumbrados á pervertir conciencias, que es muy difícil que lo hagan, con ningun afiliado al Partido Nacional.

Embarcome esta noche para Gualeguaychú, de donde regresaré antes de la eleccion á cumplir con mi deber de ciudadano y partidario, quedando siempre á sus órdenes.

S. S. S.

Estanislao Godoy.»

Ahí tienen ustedes un caso típico de viveza... y de moral política. Supera al de los gatos, que despues de haberse engullido el asado, hicieron caso de conciencia del asador.

El ciudadano Godoy permanece fiel á su credo partidista, ¡eso sí!....... Pero como lo cortés no quita lo valiente, se queda con el vil metal, *que tanto necesitaba*, y le hace un palmo de narices al pagano seductor.

Y tan fresco como si ese proceder no envolviera villanía ni cinismo.

Fénix.

INFORMACIONES POLITICAS

Los trabajos acuerdistas

Continuaron ayer con creciente empeño los trabajos para finalizar los trámites del acuerdo cívico.

Recien á las once de la mañana se comunicó por los intermediarios oficiosos á la Comision Nacional Colorada la sancion de las bases del acuerdo por el Directorio Nacionalista, invitando á aquella autoridad á ocuparse de ellas.

Privadamente se hicieron por parte de algunas de las personalidades dirigentes del partido colorado varias observaciones de detalle á las bases, dando lugar á cambios de ideas en que se allanaron dudas y afirmaron decisiones.

Los señores doctor José P. Ramirez y Pedro Echegaray celebraron entrevistas con los señores teniente general Tajes, José Batlle y Ordoñez, doctor José L. Terra y doctor Cárlos de Castro, hablando extensamente del acuerdo.

Segun informes corrientes en círculos políticos autorizados, todos esos personajes colorados se mostraron dispuestos á prestar su concurso á la solucion del acuerdo, dando seguridades respecto del mayor núcleo de sus amigos, que ayudarán en igual sentido.

El directorio nacionalista estuvo reunido y en casa del señor Enrique Anaya, á quien entrevistaron los señores Ramirez y Echegaray, dándoles cuenta de la conformidad adelantada de los hombres dirigentes del partido colorado respecto de las bases del acuerdo.

TELEGRAMA DE FELICITACION

Santa Lucía, 15—A doctor Domingo Arambururú y señores de la ex-Comision Acuerdo Electoral.—Montevideo. Como deseábamos, terminará patriótica iniciativa de ustedes.—Sinceras felicitaciones.—*Juan José Garrido.*

Versiones absurdas

Corrieron ayer de tarde con bastante generalidad algunas versiones alarmantes, que daban como producido un movimiento para alterar el órden público en el departamento de Maldonado.

Esas versiones fueron desautorizadas por miembros del gobierno, á quienes se interrogó respecto de su veracidad.

Como prueba de que nada ha ocurrido en el Este de anormal y de que no hay motivos sérios de temor, está el hecho de haber sido llamado por el ministro de Gobierno á la capital el jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz, quien llegará hoy á ésta. El objeto de este llamado se relaciona con asuntos de servicio.

El señor Muñoz demorará poco en Montevideo.

En los rumores á que nos referimos mas arriba se mezclaba el nombre de un jefe colorado á quien se supone importante influencia en el departamento de Maldonado y desafecto á esta situacion.

Comité Nacional Colorado

Hoy á las 2 y 1/2 de la tarde se reune en su local de sesiones el Comité Nacional del Partido Colorado, á quien la mesa someterá la nota de los intermediarios del acuerdo electoral.

Como despues de la sancion de la Carta Orgánica han caducado los delegados que se nombraron por los departamentos, y á fin de abreviar términos, se procederá, segun todas probabilidades, á telegrafiar con toda urgencia á las Comisiones Departamentales que lo mas pronto posible nombren representantes á la Convencion Nacional del Partido, á quien se debe someter en definitiva la aprobacion del acuerdo electoral, sin perjuicio de que tome, cuando la oportunidad llegue, la ingerencia debida la Comision Directiva Nacional.

La candidatura del doctor Camp

De regreso de su gira política (dice *El Diario* de Mercedes) llegaron anteanoche los coroneles Juan José Fernandez y Vicente Muela, el doctor Saturnino A. Camp, y el jóven C. Roberto Mendoza, gira, cuyo objeto era prestigiar la candidatura del doctor Camp.

Recorrieron las Maulas, Bizcocho, Dolores, Cañada de Nieto y costa de San Salvador.

En la noche del domingo, celebraron una reunion en Dolores, con carácter de conferencia propagandista, en el local del Colegio de los Treinta y Tres entre un numeroso público. Haciendo uso de la palabra, el jóven Ricardo Péndola, que abrió el acto, el doctor Camp y el jóven Mendoza.

El doctor Camp agradeció á los colorados de Dolores su manifestacion de simpatía; alentó sus entusiasmos; advirtió que se hallaba muy lejos de su ánimo, intento alguno de division ó discordia, hasta tal punto que si no fuera su candidatura un lema de union, reclamaba su eliminacion en bien de los ideales del partido, afirmacion que una protesta de la concurrencia rechazó en pró del candidato.

Delineó éste su programa político, basado en la lealtad consecuente y firme de quienes llevaban en su próxima representacion la grave responsabilidad del nombramiento de la futura presidencia de la república, en cuyo caso, él estaria siempre al lado de la mayoría colorada, de los intereses nacionales y de la prosperidad de la patria; recordó su actuacion política en el pasado como una garantía de su conducta venidera y terminó pidiendo nuevamente la concordia de todos los colorados para mejor éxito de los ideales del partido.

Comité Departamental Colorado

Bajo la presidencia del señor José Batlle y Ordoñez celebró ayer sesion el Comité Ejecutivo Departamental Colorado.

Entre las providencias adoptadas figuran las siguientes:

Se adoptó el número de nueve miembros para el quorum de las sesiones venideras.

—Se aprobaron unas instrucciones formuladas por el doctor Juan Blengio Rocca para servir en el próximo período eleccionario.

—Se decidió celebrar nueva sesion, en la que se considerará y resolverá todas las cuestiones de reglamentacion, fecha, etc, para la citacion correspondiente de la Comision D. Departamental, á fin de que proceda á la proclamacion de los candidatos á cargos electivos, en el departamento de la capital.

En honor del acuerdo

Se invita á los señores doctor Ildefonso García Lagos, doctor Pablo De-María, Augusto Morales, Alfonso Seré, Alejandro Talice, Hermann Groscurth, doctor Francisco Suñer y Capdevila, Pedro Talhouarne, Juan A. Palma, Antonio D. Jussich, Cárlos Peixoto, Enrique Marshall, Cárlos Mayer, Antonio Cardozo, B. Lorenzo Hill, doctor José Sienra Carranza, Ruperto Butler, Alejo Rosell y Rius, Martin Lasala, Telésforo Arteaga, Francisco Piria, Cárlos Behrens, Juan A. Artagaveytia, Félix Ortiz de Taranco, Luis E. Piñeyro, Vicente Aramendía, Antonio Goycochea, Cárlos Spangenberg, Teodoro Gleschen, Enrique Wilson, Augusto Nery, Adolfo Vaeza Ocampo, Hermann Ferber, Leon Caubarrère, Pedro Hardoy, Cárlos Anselmi, Esteban Risso, Cárlos F. Alvariza, Antonio Barreiro y Ramos, Norberto Piñeyro, doctor Justo Cubiló, y doctor Alberto Guani, que forman la Comision encargada de hacer una demostracion de simpatía al extinguido Comité Ejecutivo del Acuerdo, para la reunion que se celebrará hoy sábado 16 de Noviembre en el salon de sesiones de la Cámara de Comercio (altos de la Bolsa) y en la que se propondrán resoluciones de importancia. *José G. del Busto*, Secretario.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Contribucion Inmobiliaria para la campaña

La Comision de Hacienda del Senado aconseja la sancion del proyecto remitido por la Cámara de Representantes con las siguientes modificaciones:

Artículo 7.°

Departamento de Paysandú—Catorce pesos la hectárea.—Por el Norte límite Sud del ejido de la ciudad hasta la cuchilla de Haedo y esta cuchilla hasta las nacientes del arroyo Negro; al Sudeste y Sud dicho arroyo hasta su desembocadura en el rio Uruguay, y al Oeste el nombrado rio desde su confluencia hasta la barra del arroyo Sacra.

Doce pesos la hectárea.—Por el rio Queguay Grande desde su confluencia en el Uruguay hasta la barra del Nacurutú; por el Este el nombrado arroyo hasta sus puntas en la cuchilla de Haedo; por el Sud esta cuchilla hasta el ejido de la ciudad y éste hasta San Francisco Grande y el referido arroyo hasta su confluencia en el Uruguay; y al Oeste el nombrado rio en toda la extencion que media entre el Queguay y San Francisco.

Diez pesos la hectárea. Por el Norte el rio Queguay Grande desde la barra de Nacurutú hasta sus nacientes en la cuchilla de Haedo; al Este y Sudeste la nombrada cuchilla hasta las puntas del arroyo Salsipuedes, y este arroyo hasta el desagüe de Juan Tomás; por el Sud la cuchilla de Haedo desde las puntas de Juan Tomás hasta la de Nacurutú y por el Oeste los dos referidos arroyos en toda la longitud de sus cursos.

Nueve pesos la hectárea—Al Norte el rio Dayman desde su punto de desagüe en el rio Uruguay hasta la barra del arroyo Carambé; al Este el citado arroyo hasta sus puntas en la cuchilla San José y luego el Buricayupí, hasta su confluencia en el rio Queguay: al Sud el mencionado rio hasta el Uruguay y al Oeste la parte de este rio comprendida entre Dayman y Queguay.

Nueve pesos cincuenta centésimos la hectárea—El resto del departamento.

Artículo 10. . . . . . (párrafo 3.°).

A los morosos por años anteriores se les aplicará como multa el recargo del 25 °/., por cada año adeudado, siempre que á ello no se opongan derechos adquiridos por los denunciantes antes de la promulgacion de la ley de fecha 4 de Enero de 1899 y notificados judicial ó administrativamente en el *año económico 1900-1901*.

Art. 25 Destínase á mejoras de caminos en cada departamento el excedente que produzca en el mismo, sobre lo que produjo en el año económico de 1898-1899, el impuesto á que se refiere esta Ley.

Regirá para la inversion de estos fondos lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Patentes de Rodados.

Cubierto que sea el monto de lo producido en dicho ejercicio, las administraciones de Rentas semanalmente, dando cuenta á la Direccion del ramo, pondrán las sumas que recauden á disposicion de la Juntas respectivas, que la depositarán á su órden en el Banco de la República ó Sucursal.

A los efectos de esta disposicion, la Direccion de Impuestos Directos comunicará á las administraciones respectivas las recaudaciones que efectúe de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.°.

Sala de la Comision, Noviembre 13, 901—*Juan P. Castro, M. Artagaveytia, Federico Capurro*

Banco Hipotecario

DATOS DE LA MEMORIA PRESENTADA

De la memoria del Directorio del Banco Hipotecario correspondiente al noveno ejercicio social, que se extiende del 1.° de Abril de 1900 á 31 de Marzo de 1901, tomamos los siguientes datos:

Las ventas á plazos fueron iniciadas en el mes de Abril del corriente año y desde entonces hasta el 30 de Setiembre ppdo., en los 19 remates realizados, vendiéronse propiedades por valor de $ 150.985.59, de las cuales varios compradores han optado por el pago al contado para gozar del importante descuento que el Banco concede en determinados casos.—Por esta razon y en virtud de los pagos de cuotas mensuales verificados por los compradores, el saldo á cobrar por mensualidades era, en Setiembre 30 ppdo., de $ 113.851 02.

En todos estos remates el promedio de los precios obtenidos ha superado las bases mínimas de venta fijadas por el Directorio y tan halagüeño resultado permite asegurar que la mayor parte de las propiedades urbanas y suburbanas del Banco cuya liquidacion al contado habia sido imposible hasta ahora á causa de la enorme diferencia entre los precios corrientes de plaza y los de costo de esas propiedades, podrá efectuarse en condiciones ventajosas y tal vez obtener de ellas beneficios apreciables, por medio de las ventas á plazos que ha comenzado con tan buenos resultados.

«Abrigamos la esperanza de que tal vez el año próximo, despejada la situacion política del país, podamos proseguir la realizacion de nuevos préstamos hipotecarios en títulos, que es nuestra principal aspiracion—y respecto de la cual nada hemos podido hacer hasta ahora, porque los papeles de crédito del Estado que gozan de igual interés á nuestros títulos (6 °/.) no han alcanzado hasta el presente á cotizarse arriba del 75 °/. que es el mínimum de precio á que es necesario vender aquellos títulos para hacer posibles dichos préstamos.

«Por esta razon hemos debido aplazar la negociacion de que os hablábamos en la Memoria anterior, que tenemos proyectada para favorecer esas operaciones en el momento oportuno y que confiamos poder llevar á cabo el año próximo si la situacion del país se presentara favorable para ese género de negocios y continuará acentuándose el alza que se viene operando en la cotizacion de todos los papeles de crédito en nuestra Bolsa, de algun tiempo á esta parte y que ha sido considerable respecto de nuestras Cédulas y Títulos Hipotecarios de 4 o/o.—las cuales han llegado á venderse hasta 54 y 55 o/o, lo que representa una mejora de 7 á 8 puntos comparada con los precios medios del año anterior y demuestra que si esos precios se mantienen y consolidan el año próximo, será lógico esperar que puedan venderse los nuevos Títulos Hipotecarios de 6 o/o arriba del 75 o/o—desde que, si sólo se tuviese en cuenta la renta para regular esos precios como ocurre normalmente, dichos Títulos deberian venderse alrededor de 80 o/o.

«Para iniciar estas nuevas operaciones de préstamos, el Banco se halla al presente especialmente preparado, por cuanto la realizacion del Concordato definitivo con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios de las séries A, B, C y D, segun lo explicamos en la Memoria anterior y la iniciacion en condiciones ventajosas de las ventas á plazos de nuestras propiedades, nos han librado de toda preocupacion respecto de los negocios vinculados á las operaciones de la ex-Seccion Hipotecaria del Banco Nacional, que tenemos á nuestro cargo,—cuya liquidacion podrá efectuarse sin mayores contratiempos y hasta con la esperanza de obtener de ella algunos beneficios si la situacion del país mejorase y tomase mayor incremento.»

He aquí ahora el acta de la Asamblea verificada en el dia de ayer:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Montevideo, á quince de Noviembre de mil novecientos uno, reunidos en el local del Banco Hipotecario del Uruguay el señor presidente del Directorio de dicho Banco, doctor don Antonio M. Rodriguez, los señores vocales don Manuel Lessa, doctor don Justino J. de Aréchaga, don César Diaz, don Pedro Riva Zucchelli y el señor gerente, por ante el infrascripto secretario concurrieron los señores accionistas al acto de la novena asamblea general ordinaria convocada para esta fecha.

A las tres y cuarto de la tarde el señor presidente declaró abierto el acto, se expuso el objeto de la convocatoria y ordenó la lectura del acta de la asamblea General fecha 20 de Setiembre de 1900, que fué aprobada sin observacion.

Entrándose á la órden del dia, el señor presidente manifestó á la Asamblea que iba á darse lectura de la Memoria y Balance del Banco correspondientes al año social terminado el 31 de Marzo último, así como del informe presentado por la Comision Fiscal de Cuentas á que se refiere el art. 2) inciso 2.° de los Estatutos.

El accionista señor Gavazzo hizo mocion para que se suprimiese la lectura indicada, tanto por lo voluminoso del documento cuanto porque éste habia sido circulado préviamente entre los señores accionistas que constituyen la Asamblea.

Puesta á votacion, resultó aprobada la mocion del señor Gavazzo.

El señor presidente manifestó que estando la Memoria del Banco á consideracion de la asamblea, invitaba á los señores accionistas para que expresasen las observaciones que al respecto estimaran oportunas ó solicitasen cualquier aclaracion sobre los estados anexos, para ser inmediatamente suministrada.

Despues de breves consideraciones se pasó á votar, resultando aprobada por unanimidad la memoria correspondiente al noveno ejercicio social del Banco Hipotecario del Uruguay, que su directorio presenta en este acto á los señores accionistas.

Invitada la asamblea para proceder al nombramiento de la Comision Fiscal que deberá examinar las cuentas relativas al ejercicio social del Banco comprendido entre Abril 1.° de 1901 y 31 de Marzo de 1902, resultaron electos para componer dicha comision los siguientes señores:

Titulares—Don Luciano Delpech, don Sixto J. Dutra y don José Ponce de Leon.

Suplentes—Don Emilio Moretti, don Manuel Montes y don Juan B. Vaillant.

Habiéndose cumplido en debida forma los objetos de la convocatoria, el señor presidente clausuró este acto, disponiendo la publicacion de la presente por medio de la prensa.—*Antonio M. Rodriguez*, presidente—*Conrado F. Rucker*, secretario.

SECCION MILITAR

Recados para el ejército—Al llamado á propuesta que se hizo por el Ministerio de Guerra y Marina para la provision de 600 recados completos destinados á los nuevos regimientos de caballería se presentaron tres proponentes y que son Antonio Dandrian y C.ª por $ 9.90 cada recado.

Antonio Torres y C.ª por $ 8.50 cada recado. Fortunato Pepe y C.ª por $ 8.49.

La casa Fortunato Pepe no ofrece en su propuesta hacer los recados con arreglo á la muestra. Todas las propuestas deberian ser iguales á ésta, y la casa mencionada no lo hacia así, proponiendo una variante en la cabezada y omitiendo además la bolsa de lona para envase de cada recado.

El Ministro de la Guerra nombró una comision compuesta por los coroneles Andres Klinger, Rafael Errasquin y Juan P. Larcebó, para que examinen los recados cuando sean entregados á informen si son iguales á la muestra.

Licencia—La superioridad ha concedido una licencia de 15 dias para que pase á Mercedes, al alférez Felipe F. Cataumbert.

Premio—Le ha sido concedido premio de con tancia de 2.ª clase al cabo 1.° José Machado y Correa.

Separacion concedida—El teniente Juan P. Graña que presta sus servicios en el regimiento 1.° de Caballería ha solicitado y le ha sido concedida su separacion por motivos de salud.

Fallecimiento—En la Florida ha dejado de existir el 11 del corriente, el soldado de la Independencia Pantaleon Cufré.

Idas y venidas—Presentados: general B. P. Carámbula, Las Piedras; coronel Francisco D. Montero, Pando.

Se ausentaron: general B. P. Carámbula, Las Piedras; alférez Fausto Ramirez, San José.

Instruccion Pùblica

Universidad—SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Examinandos aprobados:—Historia Universal 2.° año—Libres: Vitalino Pereyra Machado, Andres Cayafa, María M. Frigerio, José L. Rachetti, Joaquin J. Baltar, Lauro Sendeza, Abelardo Carnelli, Cárlos H. Mata, Eugenio P. Lasnier, Juan J. Rama, Ernesto Caprario, Roberto Jorge Bouton, Tomas Barbato, Raul Payssé, Napoleon D. Cenandez, Constancio C. Vigil, Cárlos H. Muñoz, Alberto Risso.

Algebra—Reglamentados—Enrique del Castillo, Federico Bonomi, Julio D. Mendilaharsu, Juan P. Dornaleche, Inocencio Noriega, Rafael Pereda, Humberto Rienzi, Jaime Maimo, Joaquin D. Quintela, Pedro D. Accinelli, Juan Ferri, Carlos Fonseca, Luis A. Carvalho, Eugenio Bañales, Horacio Vachelli, Fernando C. Rossi, Angel Ratti, Juan Carlos Munyo, Raul Legnani, Bolívar Baliñas, Aquiles B. Ferriolo, Emilio Boix, Alberto Gugliucci, Luis Aranda Correa, Gilberto C. Lasnier, Dardo Regules.

Física, 2.° año—Libres:—Felipe Balleñn, Antonio M. Pitaluga, Manuel Alba, Alfredo Sanna, César Belinzon, Félix Iturralde, Andrés Martinez, Humberto Pittamiglio, Antolin Ibarra Mas, Inés Luisi, Alberto Langon.

Francés, primer año—Libres: Alcides Merello, Nicolás Mederi, Ramon Chopitea, Elmano Vielra, Mariano Larroque, Eduardo Abadie, Evaristo Cima, Luis A. Rumi, Manuel de la Cueva, Diego Pons, Juan Cárlos Piola, Ricardo Regules, Mario Moreau, Pedro E. Lataste, Pablo Nin Lavalleja, Rolando Romero, José M. Lataste, Rodolfo Barcia, Pablo Blanco Acevedo, Juan Cerecetto, Elio García, José Sicco, Domingo Rospide, Ramon Rodriguez Socca.

Latin y castellano 1er. año—Reglamentados: César A. Portillo, Bernardo Suarez, Ricardo Rincon, Héctor M. del Campo, Gonzalo Belfort, Elias Regules, Cárlos Amoroso, Cárlos A. Torres, Lorenzo Carnelli, Juan J. Fernandez.

El conflicto escolar—La Comision Departamental de Montevideo solicitó y obtuvo que la Junta Económico Administrativa pasara nota al Poder Ejecutivo, sosteniendo que el nombramiento de examinadores para las escuelas públicas es de la incumbencia de aquella corporacion. He aquí la resolucion dictada por el Poder Ejecutivo:

Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—En mérito á que la aclaracion que solicita la Comision Departamental de Instruccion Primaria importaria entrar al fondo mismo de una de las cuestiones que se debaten, lo que seria improcedente despues de sentada la regla de procedimiento que ha marcado la resolucion de fecha 4 del corriente, por la cual el Poder Ejecutivo hizo á tiempo una declaracion explícita, aunque meramente incidental, con respecto á que la Direccion General de Instruccion Pública continúa en el ejercicio de las facultades que se le discuten mientras se solucionan las diferencias pendientes por exigirlo así los apremios del servicio escolar estese á lo resuelto, vuelva á la Junta Económico Administrativa de la capital á tal efecto por conducto del Ministerio de Gobierno, comuníquese á la Direccion y publíquese.—CUESTAS—ALFONSO PACHECO.

Noticias generales

Avenida José de Buschenthal

La Junta Económico-Administrativa de la capital ha dado esta denominacion á la avenida de eucaliptus del Prado. En la nota de la Direccion de Parques y Jardines, pidiendo esa distincion, se funda en los siguientes términos la gestion:

«Fué don José de Buschenthal un hombre útil al país por más de un aspecto y consideracion. Estableció el gran Parque que en su época era de los mejores por el cultivo inteligente de los ejemplares raros que aclimataba y por la predileccion que reveló en muchas plantas indígenas. Aludo, señor presidente, á la fundacion del Prado denominado entonces por su propietario con la modesta indicacion de «Quinta del Buen Retiro».

«Era un modelo y una enseñanza que contribuyó en gran parte á difundir el gusto y el amor por el arte de la jardinería. Su coleccion zoológica era notable y se recuerda por los que tuvieron ocasion de esparcir su ánimo en las amenidades del hermoso paseo de Buschenthal, la selecta variedad de tipos que allí se exhibia, raros y preciosos tanto por su valor intrínseco como por la importancia singular de las especies.

«Justo es pues que un ciudadano que tan relevantes títulos tiene á la estimacion del Municipio se le consagre su nombre en el sitio mismo que fué de su dominio y objeto especial de sus perseverantes esfuerzos.»

Revision del Código Rural

En la última sesion celebrada por la Comision Revisora del Código Rural, se tomó en cuenta el proyecto del doctor Artagaveytia sobre «Agregados».

No se pudo llegar á un acuerdo sobre tan interesante tópico, en vista de lo cual se acordó postergar para una próxima sesion ese asunto, de tanto interés económico y moral para nuestro país.

Se encomendó al doctor Augusto Acosta y Lara la redaccion de un proyecto acerca de «Troperos y Acarreadores».

Hospital de Niños—Concurso de planos

Celebró sesion la comision de señoras del Hospital de Niños, prosiguiendo con actividad y siempre con la proteccion espontanea del público los trabajos tendentes á llevar á la mas pronta efectividad aquella simpática institucion en el magnífico terreno donado por la señora Dolores Pereira de Rossell.

En esta semana se hará público el llamado á concurso á fin de elegir plano para el edificio, pues ya cuenta la comision con los fondos requeridos para construir un pabellon completo.

Esos fondos los constituyen los importantes donativos recibidos de los señores A. Belsso, Comision hijos de Italianos, José M. Ferreiro, A. Swalm Jockey Club, etc. etc. y el producto de las fiestas últimamente realizadas.

Acaban de llegar enviados por nuestro ministro en Alemania doctor L. Garabelli dos grandes cajones de juguetes para el Arbol de Navidad que se organizará en beneficio del Hospital.

El señor Presidente de la República ha manifestado que abonará de su peculio particular los derechos de aduana correspondientes, á fin de evitar este gasto á la Comision de señoras.

Tambien se ha hecho acreedora á la gratitud de la Comision la Compañía de Vapores Hamburgo Sud-americana de que es agente el señor Gustavo Moeller; en vista del objeto á que se destinan, ha renunciado galantemente al importe del flete de los mismos.

El señor ministro argentino don Alejandro Paz ha regalado á la Comision un magnífico juego de «lawn-tennis» que se instalará en una quinta de nuestros alrededores; y la señora Amalia B. de Ferrari, distinguida educacionista de la Escuela Normal, organiza actualmente una exposicion de labores, destinando el producto de entrada al aumento de los fondos para la construccion del Hospital.

He aquí el decreto del Poder Ejecutivo, autorizando á la Comision para proceder al concurso de planos:

A tículo 1.° Autorízase á la Comision del Hospital Pereyra-Rossell para constituir un jurado encargado de llamar á concurso para la presentacion de un proyecto del Hospital de Niños. El número de miembros componentes del jurado no podrá exceder de cinco.

Art. 2.° El jurado se regirá por el programa que ha redactado el Departamento N. de Ingenieros mediante la cooperacion que recibió de los médicos especialistas doctores Joaquín de Salterain, Arturo Garabelli y Enrique Estrázulas.

Art. 3.° Los plazos para la presentacion de proyectos los fijará la Comision, teniendo presente que dentro de dos meses debe quedar definitivamente fallado el punto relativo á la aceptacion ó preferencia del proyecto más ventajoso.

Art. 4.° Se establece un premio de quinientos pesos para el proyecto que resulte preferido y otro de doscientos para el inmediato, en conformidad á los ofrecimientos de la Comision hechos al Ministerio en su nota de fecha 21 de Octubre próximo pasado.

Por el hecho del premio, es visto que la Comision adquiere la propiedad del proyecto.

Art. 5.° Comuníquese, insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS—ALFONSO PACHECO.

Agesilao Greco

Ha quedado fijada para la noche del 20 del corriente la gran academia de esgrima que el célebre maestro Agesilao Greco vá á efectuar entre nosotros con el concurso de varios distinguidos profesores y aficionados.

El local elegido para ese acto, que promete resultar una espléndida fiesta artística y social, es el Politeama, que indudablemente puede considerarse como el más adecuado de nuestros teatros así por su distribucion interna como por su capacidad que consiente una concurrencia extraordinaria.

De Buenos Aires acompañarán al maestro Greco, para tomar parte en la academia, los señores Lancia di Brolo y Demarinis, ambos fuertes tiradores.

Aquí en Montevideo, vá á prestar su concurso en primera línea el conocido profesor señor Enrique Casati, quien tiró ya otra vez con el maestro Greco en el teatro Cibils, dejando entre los entendidos de esgrima el mas agradable recuerdo de aquella memoranda velada artística.

Comision de tejidos

El señor Enrique Gradin, en su carácter de presidente va á convocar para el lunes próxima la Comision de tejidos con el objeto de activar el desempeño del cargo que dicha corporacion ha recibido del Gobierno.

En primer término, el señor Gradin impondrá á sus colegas de la renuncia que, por razones de salud, ha presentado el señor Mayer antes de ausentarse para la Colonia Suiza, donde se encuentra actualmente.

Luego manifestará que el ingeniero señor José Serrato, debido á las atenciones que ha exigido de él en estos últimos tiempos la actualidad política, no ha podido ocuparse del estudio que le fué confiado conjuntamente con los señores Campomar, Hilario Perez y Mayer.

Es muy probable, pues, que se proceda á la integracion de la sub-comision indicada.

El señor Carlos J. Davie

El directorio del Tranvía á la Union resolvió ayer dar la efectividad en el cargo de gerente de la empresa al compatriota señor Cárlos J. Davie, que desempeñaba el puesto en carácter de interino.

El directorio al adoptar aquella resolucion dirigió una nota al señor Davie en términos muy honrosos, haciendo referencias encomiables al tino y moderacion demostrados con motivo de la última huelga.

Exposicion-féria en Flores

Hemos recibido un ejemplar del reglamento y programa para la exposicion-féria ganadera á realizarse en la villa de Trinidad los dias 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de Diciembre del corriente año.

El programa del concurso ha sido calcado en el de los actos similares celebrados en otros puntos de la República, estando su ejecucion encomendada á una directiva que componen los señores:

Presidente, don Tomás B. Martinez; vice-presidente, Balbino Simonet; tesorero, Juan Benia; vocales: Manuel Vaquero, Isidoro Sonné, doctor Rafael Gallinal, Juan S. Garat, Juan María Nogués, Juan María Perez, Gabriel Candón, Pedro Arabelty, Héctor Bosch, Miguel Quinteros, doctor Gregorio Riguera y Gonzalez, Lorenzo Laborde, Paulino D. Cardóniga: secretario, don Manuel A. Zamarripa.

Premio de un torneo

Por intermedio de la Legacion en la Argentina, el teniente 2.° Orestes Ballestrino, del batallon Florida, 1.° de cazadores, recibió el premio alcanzado en el Torneo Sud americano de Esgrima, consistente en el bronce.—que representa á Danton,—donado por el presidente señor Cuestas.

Al teniente Ballestrino que habia recibido ya su medalla de primera categoría, se le entregaron además dos diplomas correspondientes y una honrosa nota, acreditando su brillante comportamiento en el torneo.

El doctor Manuel de Castro

Llegó ayer de Fray-Bentos el doctor Manuel de Castro, Juez Letrado del Departamento de Rio Negro.

Vino por asuntos que se relacionan con el incidente entre aquel Juzgado, la Junta Electoral y la Jefatura del departamento.

Ayer debe haber conferenciado con el presidente del Tribunal Pleno.

DEL MAR Y DEL RIO

Naufragio del «Nueva Joven Herminia»—El coronel S. Bouquet, Comandante de Marina y Capitan G. de Puertos, recibió ayer del señor Arturo Sierra, Capitan del Puerto de Mercedes, el siguiente telegrama: «Comunico á V. S. que el vapor argentino Nueva Joven Herminia al izar anclas hoy en este puerto con destino á esa, cargado de frutos del país, chocó en una piedra, haciéndose un gran rumbo y yéndose á pique. Procedese á salvataje. Rio muy bajo»

La Comandancia de Marina ha dado cuenta de este suceso, al Ministerio de Guerra y Marina.

Division británica—Ayer de tarde llegaron á la Isla de Flores los buques de guerra Basilisk, Cambrian y Nimphe, procedentes de Rio Janeiro. Suponemos que hoy, despues de recibir la inspeccion sanitaria del lazareto, vendrán á este puerto.

El Rayo—Salió ayer de mañana llevando provisiones y correspondencia para la isla de Flores.

El Constitucion—Los señores Falca y C.ª han solicitado el permiso correspondiente de la autoridad marítima para realizar con dicho vapor un viaje de prueba hasta la roca Panela.

El Huracán—Si no sobrevienen inconvenientes al Hazel Branch, cuyas averías han sido remediadas con elementos del Huracán, es posible que hoy salgan de San Francisco para Rio Janeiro convoyando el de salvamento al averiado.

Para Buenos Aires—Salieron los vapores: Colombia y Venus llevando 66 y 43 pasajeros respectivamente. El Venus conducia la correspondencia traida por el Oropesa.

El Toro—Salió para Buenos Aires llevando la correspondencia del vapor Magdalena de la Mala Real Británica.

Vapores llegados anoche—Entraron anoche los vapores de ultramar siguientes: Oropesa procedente de Valparaiso; Bellevue de Amberes: Honorius de la Plata siguiendo viaje para Liverpool; y el Magdalena de Southampton.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE NOVIEMBRE—Presion mm. 758.795.
Presion de lluvia mm. 754.57.
Temperatura cent. 18.53.
Humedad relativa 67.63/00.
Máximum crítico para la primavera: 25°.

Montevideo, Noviembre 15 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO. El de hoy ha sido una de los dias mas hermosos del año: temperatura apacible, poca humedad en el aire, el cielo diáfano y sin una nube, y con una brisa suave del Sur en las horas de mayor calor. Una neblina seca y baja se estaciona en las lejanías del horizonte Este hasta muy avanzada la mañana.

PRESION—El barómetro sigue subiendo moderamente con fluctuacion diurna regular. Señala ahora mm. 763.14.

TEMPERATURA—Media 17°67. La temperatura continúa en baja, no habiendo aun dado lugar á la mínima del dia. La *máxima* se verificó á las 12 m. con 22.7 á la sombra y 24.1 á la intemperie. Excursion 11 4.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	10 0
	á metros 0.30 de profundidad	20.3
	» 0.60 »	19 4
	» 0.90 »	18.7
	» 1.20 »	18.2
	» 1.50 »	17.8
Termómetro sumergido en el pozo		17.7

Nivel de la napa de agua del manantial 3 28 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 5 8. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 5 2.

LLUVIA—En las 24 horas: 0.0.

A las 9 p. m.—Al ocaso del sol se observan al Oeste algunos cúmulos, pródromos de algunos strato-cúmulos que invaden una pequeña porcion del horizonte Suroeste. Reina casi calma del E. Temperatura en baja: señala 13 3. Humedad (83|100).

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 15

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

ROCHA Y COLONIA

SATISFACCION POR LAS NOTICIAS ACUERDISTAS

CANDIDATURAS

Rocha, 15—Huelga decir cuanta satisfaccion producen las noticias favorables al acuerdo, reinando gran ansiedad por conocer el definitivo resultado, estando todos prontos para festejar el acontecimiento.

—La comision colorada reunióse para hacer proclamaciones, logrando formar mayoría á favor del doctor Julian Graña.

La candidatura del doctor Martin Suarez resultó rechazada, produciendo disidencias.

Sus sostenedores principales son el administrador de rentas y otro empleado de la misma oficina, que forman parte de la Comision departamental con algunos otros elementos, considerándosele candidato oficialista.

El coronel Martinez no asistió á la proclamacion.

Anúnciase para hoy una nueva reunion de la Comision Departamental.

Créese que el jefe político, que acaba de llegar de esa, traiga instrucciones para hacer triunfar á Suarez.

Colonia, 15—La confirmacion del acuerdo realizado infunde confianza, notándose ya animacion en las transacciones comerciales que hallábanse paralizadas.

Hanse realizado importantes operaciones en cereales principalmente en lino, siendo de notar que los comisionados recorren la campaña haciendo compromisos de compra con los agricultores á precios bajos relativamente á las cotizaciones en los mercados de exportacion.

Corresponderia á la prensa local el estudio de la tarifa de fletes hasta el mercado de Montevideo, para uniformar el precio de los cereales aquí, haciéndolo conocer de los agricultores, que son sorprendidos por especuladores sin escrúpulos.

La mayor parte de la exportacion efectuaráse para el mercado argentino.

—Varios centros políticos seccionales protestan por la proclamacion del 7 del corriente, negándose á prestigiarla.

Estos mismos convocan para la constitucion de la asamblea departamental el próximo domingo, estando nombrados los delegados por las secciones 1.ª, 2.ª, 7.ª, 8.ª y 11.ª que con voto imperativo proclamarán candidatos á diputados: titulares Aurelio Hernandez y Eduardo Zorrilla. Suplentes Tomás Mallarini y Carlos C. Diaz.

En el campo nacionalista hácense trabajos en oposicion á la proclamacion hecha por el congreso elector de diputados.

Tanto los nacionalistas como los colorados partidarios de las candidaturas de Moreno y Hernandez, critican la inconsecuencia de los copartidarios que no los reeligen, debiéndoles el departamento notables é importantes obras de progreso obtenidas por el empeño y eficacia de sus gestiones en la legislatura, proclamando en cambio otros candidatos que si bien son expectables y de figuracion partidaria, no tienen vinculaciones ni méritos conquistados, como aquellos que hacénlos acreedores á una justa gratitud y personifican la preciada conquista de la autonomía departamental.

Si persisten las oposiciones contra estas proclamaciones se ahondará las divisiones existentes en uno y otro partido y el retraimiento de gran parte del elemento conservador del departamento en los próximos comicios será un hecho inevitable.

—El elemento sensato y consciente del departamento hace trascender en sus apreciaciones la lealtad con que se ha tratado por la prensa sensata de Montevideo el problema político, lo que ha decidido como factor importante á suavizar asperezas facilitando la celebracion del acuerdo de los partidos, interpretándose como generosa y patriótica la actitud del directorio nacionalista que con desprendimiento ha sacrificado sus triunfos de las elecciones senatoriales en holocausto á la tranquilidad pública y que le conquista el aplauso del país.

Por el acuerdo de los partidos corresponde una de las tres diputaciones del departamento al Constitucional, designacion que se vería con agrado recayera en el ilustrado doctor Sienra Carranza, laborioso colaborador en la labor de los progresos alcanzados por la actual legislatura, principalmente para nuestro departamento.

—Muy animados los trabajos que patrocina la Sociedad Rural local para la próxima féria ganadera y remate que efectuaráse en su local permanente, augurándose buen éxito y proficuos resultados para los hacendados del departamento.

De la Argentina

DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 15. Esta mañana llegaron por el vapor Comodoro Rivadavia, los señores W. J. Rees y W. J. Griffiths, comisionados por el gobierno de Inglaterra para desempeñar en el Chubut la mision de averiguar sobre el terreno de la realidad ciertas reclamaciones interpuestas por varios galenses radicados en el territorio del Chubut.

M. Griffiths entrevistado por un reporter de *El Diario*, ha declarado que viene satisfecho del resultado de la mision y principalmente en lo relativo á la gentil conducta de las autoridades argentinas, que los galenses no tienen quejas de las autoridades ni del gobierno argentino y finalmente que encuentra que el Chubut es una region de gran porvenir para la agricultura de cereales.

—Tuvo lugar esta mañana la reunion de molineros de la capital y provincias de Santa Fé, Córdoba, Buenos Aires y Entre Rios.

En ella se resolvió nombrar una Comision compuesta por varios de los presentes para que aconsejaran las medidas que han de adoptarse en defensa de la industria molinera.

Se declaró además tener amplia confianza en las gestiones iniciadas por el Gobierno nacional.

—Se ensayó en la provincia de Buenos Aires un automóvil á la vez motor de trilladora. Arrastró una trilladora de 4 toneladas, dos carros cargados de víveres, una casilla con un total de 10 000 kilos.

Desarrolló una velocidad de 6 millas por hora.

—Informan oficialmente que las bases últimamente publicadas como solucion del asunto de caminos chilenos, han sido aceptadas por ambas partes y en cuanto se reorganice el gabinete de Chile se firmarán las actas respectivas.

Buenos Aires, 15 — El ministro de Hacienda concurrió hoy á la Cámara de Diputados á objeto de continuar con la Comision de Hacienda el estudio de los proyectos financieros.

—El intendente de Guerra señor Seeber ha pasado una nota al ministro Ricchieri dando cuenta del estado de la reparticion que es, segun los datos que acompaña, bastante halagüeño, pues se han realizado alrededor de $ 200.000 de economías.

—El vapor inglés Arrensdale procedente de Rio ha sido puesto en observacion sanitaria por cinco dias.

—Por el ministerio del interior se expedirá un decreto determinando los honores oficiales que se tributarán pasado mañana en honor de Sarmiento. En la tumba del eminente estadista en la Recoleta se depositará una gran corona de bronce.

—El ministro del interior ha recibido un telegrama del gobierno de Salta ofreciendo una área de 70 leguas mas ó menos para la fundacion de la nueva capital de la gobernacion de los Andes cuyos límites serán fijados oportunamente.

—Telegrafían de Aden que el buque-escuela argentino «Presidente Sarmiento» entró hoy á aquel puerto en viaje de Bombay. La travesía ha sido completamente feliz, habiéndose realizado sin inconvenientes el programa de maniobras y de estudios. El comandante Martin visitó á las autoridades británicas del puerto y le fué devuelta la visita en el dia.

La fragata ha empezado á reponer víveres frescos y á embarcar carbon suficiente para la travesía del Mar Rojo.

Con la llegada á Aden ha terminado la parte más difícil y peligrosa del viaje, realizado con toda felicidad á pesar de los temporales, gracias á la pericia del comandante Martin y su excelente oficialidad y tripulacion.

Buenos Aires, 15—El ministro del interior ha pedido á Santa Fe informes detallados de lo sucedido en Villa Casilda para tener en mano los elementos con que contestar mañana á la interpelacion del doctor Pellegrini en el senado y recibió amplias informaciones telegráficas. El ministro sostendrá que el asesinato del señor Saurit no es mas que un hecho policial.

—En una reunion que celebraron anoche los accionistas del frigorífico argentino fué aceptada una mocion hecha para que se constituyera una empresa anónima por acciones capaz de llevar á la práctica la instalacion del frigorífico que habia fracasado en otras condiciones.

—Comunican de Chivilcoy que acaba de producirse allí otro hecho de sangre, el vecindario se encuentra intranquilo.

Buenos Aires, 15.—El presidente de la República visitará mañana acompañado del ministro de Instruccion Pública una visita á las escuelas de la capital.

—*El Tiempo* dice que va tomando un giro alarmante la cuestion de las influencias ante la justicia militar en faltas de carácter grave para la institucion cometidas por oficiales del ejército, seria de desear que sobre tales casos que perjudican el organismo sano del ejército el ministro del ramo tomase medidas para evitar transgresiones á las leyes y códigos.

—Con motivo del aniversario de la República del Brasil acudieron á visitar á su ministro en ésta, todo el cuerpo diplomático y consular, representantes del gobierno y un grupo de distinguidas señoras de nuestra «haute societe».

—El juez de instruccion criminal doctor Rodriguez Bustamante ha dictado esta tarde un auto mandando poner en libertad á todas las personas que han sido presas ayer con motivo de la batida de las casas de Sport.

Chile

La cuestion de los caminos

Santiago, 15—Ha circulado esta mañana la noticia que hanse producido complicaciones en la solucion de los caminos, cuya negociacion está pendiente de la crisis ministerial.

Refiérese que el ministro Portela ha presentado ciertas bases de arreglo susceptibles de retardar la solucion definitiva, como ser el pedido de que el gobierno de Chile desautorice á las autoridades que construyeron los caminos en vez de hacer senderos y tambien pide que los caminos sean destruidos.

«La Libertad Electoral» atribuye las exigencias del ministro argentino á imposiciones de la situacion política de ese país.

Combinaciones ministeriales

Santiago, 15—Después de muchas conferencias del Presidente Riesco con distinguidos políticos, parece dominar el propósito de que entren en el nuevo gabinete 2 liberales, 2 doctrinarios, un vicuñista, un sanfuentista, un liberal gubernista y un radical.

Se cree que será el jefe del ministerio el señor Ismael Tocornal. Quedarian Iañez en el de R. E. y Mathieu en la guerra y marina.

Brasil

La peste—Los empleados de tranvías

Rio de Janeiro, 15—El vapor austriaco Gundulic procedente de Trieste tuvo en el viaje dos casos fatales de peste bubónica.

El buque fué sometido á desinfeccion hoy, vacunándose toda la tripulacion. Quedará aislado 10 dias y se le enviará despues á la Isla Grande á sufrir una nueva desinfeccion.

Ayer denunciáronse aquí 4 casos de peste y ninguna defuncion.

En Campos un caso y una defuncion.

—Los mayores de los tranvías urbanos se disponen á declararse en huelga, desconformes con el nuevo reglamento que les obliga á dar boletas á los pasajeros.

Inglaterra

El ferro-carril Noroeste del Uruguay

Londres, 15 — El directorio del Ferro carril Noroeste del Uruguay propondrá á los accionistas en la asamblea general que debe verificarse dentro de breves dias, la distribucion de un dividendo de 1 y 1.2 por ciento á las acciones de primera preferencia.

El Directorio propondrá igualmente completar el dividendo de 6 por ciento de que deben gozar esas acciones, entregando el 4 1 2 restante en obligaciones de segunda categoría.

La guarnicion de Malta

Londres, 15—El gobierno británico ha resuelto reforzar con 3000 hombres más la guarnicion que la metrópoli tiene en la isla de Malta.

Al mismo tiempo cuatro grandes blindados aumentarán la division de la escuadra del Mediterráneo que tiene su centro de operaciones en Malta.

Almirante fallecido

Londres, 15—Falleció á la edad de 78 años el almirante retirado sir William Houston Stewart que formaba parte de la armada británica desde 1835 y que ocupó durante su larga carrera numerosos puestos de importancia.

Caso de peste bubónica

Londres, 15—Las autoridades de sanidad de esta ciudad reconocen el fundamento de la noticia que publicó anoche *The Daily Express* sobre la existencia de un caso de peste bubónica en el barrio de Soho.

El enfermo es un marinero desembarcado anteayer de un buque procedente de Alejandría Egipto. Se le ha puesto en riguro o aislamiento en el lazareto del puerto.

Otro impuesto

Londres, 15—*The Daily Express* dice que el ministro de Hacienda sir Hicks Beach proyecta un impuesto sobre la introduccion de los trigos extranjeros, con objeto de arbitrar recursos para la guerra.

Ensayos de submarinos

Londres, 15—Mañana se ensayarán en el Clyde dos barcos submarinos construidos para la marina británica, el uno de tipo diferente del otro.

Asistirán á los ensayos el ministro de Marina y los demás lores del almirantazgo.

Italia

Monopolio para exportacion al Brasil

Roma, 15—El ministro de Hacienda honorable Pablo Carcano ha firmado hoy un contrato con los representantes de la razon social Martinelli y Ca., por el cual el gobierno italiano concede á dicha casa el monopolio exclusivo para la exportacion al Brasil y venta en ese país de los artículos, especialmente tabacos y cigarros, fabricados por el estanco italiano.

La escuadra italiana en Oriente

Roma, 15—De regreso de las costas del mar Ejeo, la primera division de la escuadra italiana visitará los puertos de Albania, en Avalona, donde actualmente se hallan fondeados 2 cruceros austriacos.

Se ha formado una comision de albaneses con el objeto de organizar una recepcion solemne á la escuadra mandada por el vice almirante Palumbo.

Huelga concluida

Roma, 15—Merced á la intervencion del prefecto Garroni, de los diputados radicales y de la Comision Directiva de la Cámara del Trabajo, ha sido arreglado satisfactoriamente el conflicto que habia estallado entre los empresarios y los descargadores de grano en el puerto de Génova.

Los peones adventicios que habian sido contratados por los empresarios en presencia de la actitud de resistencia de los huelguistas, han sido despedidos.

Marruecos

Combate entre varias tribus

Tanger, 15—Se ha recibido la noticia de un importante combate librado entre las tribus Menmisaria y Nesmuda.

De ambas partes resultaron numerosos muertos, pero los Benmisaria obtuvieron el triunfo final y destruyeron varias aldeas de sus adversarios.

Despues de este se alejaron, llevando 18 niños de dicha tribu.

La tribu Benmisaria es la que hace algun tiempo secuestró á los jóvenes españoles y su ataque á los Nesmuda tuvo por objeto mostrar que están dispuestos á luchar con las fuerzas del sultan.

Francia

El arreglo del conflicto con Turquía

Paris, 15. El diputado conservador Georges Berry formulará el martes próximo una interpelacion sobre el arreglo del conflicto franco-turco.

Norte-América

Trabajos del Congreso Pan-Americano

Nueva York, 15—Un telegrama de Méjico dice que el Congreso Pan Americano reanudará sus trabajos el lunes próximo y que el asunto que se discutirá en su primer sesion será el arbitraje. La comision á quien corresponde el estudio de la cuestion ha preparado ya su informe con respecto á los dos proyectos principales, al de la delegacion mejicana que reproduce en su esencia el acuerdo de la conferencia de La Haya y el de la delegacion de Guatemala que propone la constitucion de un tribunal de arbitraje internacional.

Los debates sobre estos dos proyectos durarán por lo menos una semana.

—Ayer se ha reunido la comision encargada de estudiar las cuestiones referentes á los sistemas bancarios en América, cuyo presidente es el delegado argentino Martin García Merou.

Despues de una larga deliberacion la comision resolvió pedir á los principales banqueros americanos que propongan un proyecto para crear en Nueva York un gran banco pan-americano con sucursales en los principales centros comerciales de este continente.

El objeto de ese banco será fomentar las relaciones comerciales y bancarias entre los diferentes países americanos y hacer desaparecer el sistema bancario actual, que obliga á los comerciantes á pagar á los banqueros europeos por las transacciones comerciales que hacen con otros países americanos, porque como no hay actualmente bancos internacionales americanos, las operaciones tienen que hacerse por intermedio de los bancos europeos.

Mineros muertos y heridos

Nueva York, 15—Las últimas noticias recibidas sobre el incendio de la mina de hulla situada en las cercanías de la poblacion de Pocahontas (estado de Virginia) hacen saber que además de los 25 mineros que resultaron gravemente heridos por la explosion, hay que lamentar la desaparicion de 15 mineros mas y que se cree hayan muerto.

La combinacion ferrocarrilera

Nueva York, 15—Se sabe ahora que la combinacion de todos los ferrocarriles del Nord Oeste, será dirigida por la asociacion titulada «Northern Securities», cuyos estatutos fueron registrados en el estado de New Jersey, con un capital de 400.000 000 de dollars y facultad para aumentarlo hasta 1.100 000 000.

El banquero J. Pierpont Morgan pagó personalmente los 80.000 dollars que importan los derechos de papel y timbre exijidos por el estado de New Jersey, para conceder la incorporacion é inscripcion de esa compañía en el registro fiscal.

Se considera esta combinacion conjuntamente con la asociacion del acero, las mas poderosas que se hayan organizado en el mundo.

En el dia la compañía monopoliza el tráfico trascontinental por ferrocarriles y tiene todas las líneas bajo su control, con excepcion de la compañía Atchinson, Topeka and Santa Fé R. C°.

Nueva York, 15—*The New York Times* anuncia en su edicion de hoy que M. Hill ha sido electo presidente de la nueva sociedad financiera que se dedicará á negociar en valores de sociedades anónimas y que girará bajo la razon social Northern Securities Society.

España

Interpelacion de los catalanistas

Madrid, 15. Procedentes de Barcelona llegaron el diputado señor Robert y demás representantes de la capital catalana en el partido regionalista.

Robert se propone interpelar mañana al gobierno sobre los sucesos ocurridos últimamente en Barcelona con motivo de las elecciones.

El anuncio de esta interpelacion ha despertado mucha expectativa.

Concejales barceloneses

Madrid, 15—Comunican de Barcelona que se ha efectuado el escrutinio general de las elecciones municipales, habiendo dado el siguiente resultado.

Catalanistas, 11; republicanos, 10, liberales, 5

Alemania

Gravedad de la crisis obrera—Voces de alarma

Berlin, 15—Todos los diarios de esta capital señalan como la cuestion más grave que ha existido en Alemania, desde hace muchos años, la falta de trabajo que aflige actualmente á los obreros de Berlin.

Das Lokal Anzeiger publica hoy datos oficiales en los que se vé que sólo en las industrias metalúrgicas ya herrerías, fundiciones, hay en Berlin 35.000 obreros desocupados; el 80 o/o de estos trabajadores y sus familias están en la última miseria.

Das National Zeitung por su parte ha iniciado una investigacion con sus reporters en los barrios habitados por obreros, la cual demuestra que nunca se han visto en Berlin cuadros de tanta indigencia.

La mayoría de los diarios abogan por la abolicion de los derechos de importacion prohibitivos impuestos á las carnes norteamericanas para que la consiguiente baratura de la carne en Berlin alivie la situacion de los obreros.

Disgusto contra Chamberlain

Berlin, 15—Las acusaciones dirigidas por M. Chamberlain al ejército aleman en el discurso pronunciado recientemente con motivo de la entrega de la espada de honor al general Baden Powell ha causado gran efervescencia en Alemania.

Los diarios en general desmienten las acusaciones de Chamberlain acerca de las crueldades que él quiere achacar á las tropas alemanas que invadieron Francia en 1870.

El disgusto causado por las palabras del ministro británico se ha manifestado en públicas reuniones celebradas en Lepzig, Aix-la-chapelle y Darmstadt.

En esas reuniones fueron adoptadas resoluciones invitando el gobierno á refutar oficialmente las apreciaciones calumniosas de Chamberlain.

Crisis industrial en Sajonia

Berlin, 15—Comunican de Halla (Sajonia) que una comision de comerciantes que fué recibida por el ministro de hacienda del reino Baron de Watzorr, declaró durante su conferencia con el ministro que la crisis industrial por que pasa Sajonia irá cada vez asumiendo mayor gravedad si no se retira el proyecto de aumento de tarifas aduaneras.

Guerra en Sud-Africa

Boers desertores—Cafres asesinados—La peticion de arbitraje

Londres, 15—El boletin de la guerra de Sud-Africa publicado esta tarde por el War Office dice que ayer se han presentado en el campamento del general Bruce Hamilton 32 boers desertores de las fuerzas que tiene bajo sus órdenes inmediatas el general Botha.

Uno de los desertores un veltcornet, todos los demás dicen que han huido de sus campamentos por causa de las privaciones excesivas que se sufre en ellos.

—El ministerio de la Guerra comunicó á la prensa otro telegrama de Kitchener en el que comunica que ha recibido la noticia de que los comandos republicanos que operan cerca de las fronteras del Basutoland han asesinado últimamente á varios cafres por sospechar que éstos espiaban sus movimientos para ponerlos en conocimiento de las columnas británicas.

Amsterdam, 15—El tribunal internacional de arbitraje que funciona en La Haya, rechazará la peticion de los gobiernos de las repúblicas sud africanas que solicitaban el arbitraje en su conflicto con la Gran Bretaña.

La negativa del tribunal se funda en el hecho de que al iniciarse la guerra ni Orange ni el Transvaal habian firmado la convencion internacional.

Comerciales

La Deuda Consolidada—Los Cambios

Londres, 15—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49 50 por ciento.

Rio Janeiro, 15—El cambio sobre Londres se cotiza á 23.300 reis por libra.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 232.10.
Oro, para fin de mes, 231 90.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76 60.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 32.70.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), fin de mes, 4 80.
Idem idem, para fin de Diciembre, 4 90.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9|16 á 48 5|8.
» Francia, 5.08 á 5.08 1|2.
» Alemania, 4.13.
» Bélgica, 5.09.
Sale Ecio.

Mercado argentino

Buenos Aires, 15—Se compró una partida de 1100 novillos mestizos á $ 34 cada uno.

La hacienda especial se cotiza á $ 80.

Los novillos tipo exportacion se vende alrededor de $ 50.

Los capones Lincoln se venden de $ 6 á 6 50 en la campaña y á 7 y 8 en la Tablada.

Las pieles lanares finat Rambouillet se han vendido á $ 655 y 662.

Los cereales mas animados.

—Se colocó mejores partidas de Barletta y Frances para esa á $ 680 y 710.

—El maiz firme, la exportacion tiene siempre interes.

—La aduana recaudó ayer por derechos de importacion y de exportacion 202 615 $ m/n.

—Con motivo de la reunion de los molineros, los negocios de trigos fueron insignificantes.

—La asamblea de anoche de los accionistas primitivos del frigorífico argentino, aceptó la renuncia presentada del directorio.

—En Amberes se pagó 3 francos por el lino los 100 kilos.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 15—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramos para Enero á 1.20 francos y para Abril á 1.25 francos.

Roubaix, 15—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios.

La disponible, á francos 4.07 1|2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Enero á francos 4.10 y para Abril á 4.15 francos.

Amberes, 15—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4 05 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos para Enero á 4.07 1|2 francos y para Abril, á 4.12 1|2 francos.

TRIGOS

Londres, 15—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy á 25 chelines. No hay ofertas.

Liverpool, 15—El trigo argentino está á 25 chelines. No hay ofertas.

Londres, 15—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 26 chelines 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres, 15—El trigo del Rio de la Plata, por sparceles ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines 6 peniques el quárter de 480 libras.

Liverpool, 15—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 15—El trigo del Rio de la Plata, por sparceles ó cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza á 2[illegible] chelines el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 15—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 124 marcos.

Amberes, 15—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza por lotes parciales ó

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

-- PARA 1902 --

Hállase desde hoy de venta

EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS

El índice de las materias se publica en otra seccion del diario.

cargamentos despachados, á 15 1[2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 15—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 14 3[4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 15—El maiz del Rio de la Plata se vende en esta plaza á 24 chelines 3 peniques. Poca demanda.

Liverpool, 15—El maiz del Rio de la Plata se cotiza en esta á 24 chelines 1[4 peniques. Menor demanda que ayer.

Londres, 15—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines las 480 libras.

Liverpool, 15—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines las 480 libras.

Amberes, 15—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 13 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 15—El maiz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 14 3[4 los 100 kilogramos.

Havre, 15—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 14 y 3[4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 15—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 52 chelines 9 peniques las 416 libras.

Londres, 15 El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 52 chelines peniques las 416 libras

Hull, 15—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por cargamentos en pasaje, á 53 chelines 9 peniques los 100 kilogramos.

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 52 chelines 6 peniques los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, á 50 chelines 6 peniques, los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Enero y Febrero, 48 chelines 6 peniques, los 100 kilógramos.

Hamburgo, 15—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos á 272 marcos los 100 kilógramos.

Amberes, 15—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por embarques de Noviembre y Diciembre, á 24 francos.

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 34 3[4 francos.

Dunkerque, 15—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Noviembre y Diciembre, á francos 34 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 15—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 15—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 15—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 15—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 103; los salados de saladero á francos 64 y los de matadero á francos 55 los 50 kilogramos.

Liverpool, 15—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1[4 peniques la libra.

Londres, 15—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3[8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 15—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Havre, 15—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 15—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 75 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 15—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

CENIZA

Londres, 15—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

QUEBRACHO

Hamburgo, 15—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 66 marcos los 1.000 kilogramos.

Havre, 15—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1.000 kilogramos.

ULTIMA HORA

De Europa, Africa y Norte América

Roma, 15—Falleció el general Pallavicini. Tenia 77 años y era senador del reino.

Prepáransele suntuosos funerales.

El general Emilio Pallavicini habia comandado las fuerzas que hirieron al general Garibaldi en Aspromonte.

Paris, 15—Los mineros de Anzin (Nord) votaron la huelga general para mañana.

Londres, 15—El enfermo sospechoso que se vigilaba en un hospital de esta capital segun todos los facultativos que lo han estado observando no presenta absolutamente ningun síntoma de peste.

Nueva York, 15—Telegramas de Salt Lake City anuncian que desde el 12 del corriente se han sentido fuertes temblores de tierra en el Sud del territorio de Utah, causando considerables daños.

Washington, 15—El informe del Departamento de marina pide que para el año venidero se constituya un ejército naval y su correspondiente reserva y la construccion de 5 nuevos acorazados y 3 cañoneras.

Londres, 15—Lord Kitchener telegrafía dando cuenta de haberse verificado encuentros cerca de Heilbron y Brakspruit, resultando 7 ingleses muertos y 28 heridos y ocho boers muertos.

De la Argentina

Buenos Aires, 15—El gobierno dictó un decreto asociándose á la inauguracion de la estátua á Sarmiento, que efectuaráse en San Juan el 17 del corriente, depositando en su tumba de ésta una corona, haciéndose una salva de 21 cañonazos al subir y bajar la bandera

El ministro Serú ordenará á todos los alumnos de los establecimientos de enseñanza de San Juan asistan á la inauguracion.

—Dícese que el ministro Gonzalez rehuirá mañana la discusion política de Santa Fé.

—El ministro Escalante ha recibido de la estacion Ataliva (Santa Fé) excelentes muestras de capullos de seda, cultivados en aquel punto.

—Nombróse cónsul argentino en Munich á José Alschmann.

—La junta santafecina de esta visitó hoy al general Mitre, doctor Carlos Tejedor, Vicente Fidel Lopez, Roque Saenz Peña, Mariano Varela, Dardo Rocha, Mariano Demaria, Luis Huergo, Santiago O'Farrell, para pedirles trasládense al Rosario para informarse personalmente de la actual situacion política y social de la provincia.

Todos han aceptado con excepcion de Mitre que dijo no podia concurrir como delegado por ser juez en el asunto, dado su carácter de senador nacional.

Tuvo duras recriminaciones contra la conducta de las autoridades de Santa Fé, donde al grito de ¡Viva Freyre! cométense tantos desmanes.

Lopez y Tejedor excusáronse en vista de su avanzada edad, pero condenaron con energía la situacion santafecina, encomiando la patriótica actitud de la oposicion.

Mañana harán igual invitacion á Benjamin Victorica, Manuel Obarrio, Baldomero Llerena y otros.

Cuando estos delegados regresen darán cuenta de su comision por medio de conferencias que celebraránse en un teatro de ésta.

General interés hay por la interpelacion de mañana.

—La comision de hacienda de la Cámara de Diputados despachara los proyectos financieros en esta forma:

Hay acuerdo de ideas en el proyecto relativo al retiro que pide el gobierno de los títulos que tiene en caucion en el Banco de la Nacion para reemplazarlos por otros títulos de renta.

Tambien hay mayoría en la comision para despachar favorablemente el proyecto de elevar el crédito del gobierno en el Banco de la Nacion de dos á seis millones.

El tercer proyecto autorizando al gobierno ocupar 5 °/. adicional que tiene para fondo de conversion será discutido mañana por la comision en presencia del ministro Avellaneda.

—Comunican de Asuncion que hoy embarcóse el nuevo ministro paraguayo en esta.

De Chile

Santiago, 15—Dícese que el gobierno argentino fomenta la animadversion de su pueblo contra Chile para distraerle de la política interna.

El Dr. Julio Magariños Rocca

Con íntima tristeza consignamos la noticia de la muerte del jóven abogado doctor Julio Magariños Rocca, acaecida anoche de una manera profundamente trágica.

Estaba enfermo desde hace varios dias, pero más que su enfermedad, más que los dolores agudos que ella pudiera determinar en su organismo, venciendo el ánimo, habia en su alma una lesion ó un vacío que le arrojó á la desesperacion y le llevó á tronchar violentamente una vida que pudo llenar páginas brillantes en nuestra sociabilidad.

Jóven, inteligente, rico heredero, dotado de un físico atrayente y distinguido, todo parecia sonreirle á este último vástago de ilustre progenitor. Lleno de amigos, mimado, agasajado por doquiera, Julio Magariños á medida que pasaban los años se reconcentraba en sí mismo y como un desengañado prematuro se alejaba de las fiestas y del ruido, hundiéndose como un misántropo en las mudas soledades de la casa solariega, que un tiempo animó la sociabilidad brillante, el prestigio del talento de su ilustre padre el poeta Alejandro Magariños Cervantes, y el esplendor de la hermosura femenina con la distincion aristocrática que era como sello de la casa.

Julio Magariños pudo ocupar ventajosas posiciones en la política, en las letras, en el foro, si hubiera tenido ambiciones por figurar, si hubiese puesto empeño en desplegar energías y actividades.

Era un carácter extraño, viril y enérgico, bondadoso en el fondo, sarcástico en la forma á veces, realmente típico, altamente estimado de sus numerosos amigos.

Su muerte causará dolorosísima impresion y será lamentada como la lamentamos nosotros, pues siempre fué un amigo leal y consecuente de El Siglo, al que solia favorecer con sus asiduidades atractivas.

Poco despues de las 12 circuló anoche rápidamente la noticia de que el doctor Julio Magariños Rocca habia puesto fin á su existencia.

El señor Angel G. Costa fué el primero que trasmitió la noticia á la autoridad. Inmediatamente concurrió al sitio del suceso el doctor Felippone, médico forense de turno, pero ya nada habia que hacer. El doctor Magariños habia dejado de existir.

Momentos antes de ocurrir el suceso se hallaban reunidos en el escritorio de la casa ocupada por el doctor Magariños, Sarandí 169, esquina Zabala, varios de sus amigos íntimos, entre los que se encontraban los señores Gerónimo Toribio, José Linares, Juan Carlos Vazquez, Angel G. Costa, Juan José Sosa Diaz y otros.

Estaban reunidos desde las nueve, y á las doce, en momentos en que iban á retirarse, oyeron un ruido, que les pareció el golpe de una puerta. Un momento despues, uno de ellos dijo al señor José María Magariños Rocca, hermano del doctor Magariños, que viera como seguia Julio,—que se hallaba enfermo en cama, atacado de pleuresía, y éste volvió en seguida desesperado, comunicándole la triste nueva.

Corrieron entonces sus amigos hacia el dormitorio del doctor Roca encontrando á éste tendido sobre la cama y con la cabeza atravesada por un balazo. A su lado, sobre la cama se hallaba un revolver de 9 milímetros.

El doctor Rocca habia disparado el arma colocando el caño debajo del oido derecho. El ruido que en un principio se atribuyó al golpe de una puerta fué el producido por el disparo del arma.

El doctor Magariños Rocca se hallaba enfermo, como hemos dicho, desde hacia varias semanas, y padecía terribles dolores producidos por la enfermedad. A esto se atribuye su desesperada decision de quitarse la vida.

El extinto no dejó nada escrito que revelara la causa de su resolucion.

La triste nueva del suceso, que circuló como hemos dicho, bien pronto, atrajo enseguida gran número de amigos del doctor Magariños, concurriendo tambien el Jefe Político coronel Bazzano, el inspector de zona, coronel Herrera, el comisario de investigaciones coronel Pedemonte, el juez de instruccion de turno, el comisario seccional señor Apothelez y varios otros funcionarios.

Ecos Sociales

El doctor Antonio María Rodriguez tiene á cuatro de sus hijos enfermos de tos convulsa. Por este motivo se ve en la imposibilidad de atender las visitas de sus amigos.

⁂ Regresó ayer de la vecina orilla el jóven Doroteo García Lagos.

⁂ Se encuentra nuevamente enferma la señorita Plácida Serratosa Cibils.

⁂ En estos dias es esperado del interior el señor Bernardo Suarez, inspector general de Correos y Telégrafos.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires el doctor Guillermo Mellán Lafinur, que se radicará definitivamente en aquella ciudad.

⁂ La señorita Celia Alvarez, que ha pasado una larga temporada en una estancia del Departamento de Flores, se encontrará de regreso entre nosotros en los primeros dias del próximo mes de Diciembre

⁂ Ha venido de la vecina orilla el señor Oscar Fischer.

⁂ Regresó ayer de Buenos Aires el señor Guillermo Wilson acompañado de su hermana Justa.

⁂ Se encuentra muy mejorado de sus dolencias el señor Agustin Piera.

—Hoy es esperado de la vecina orilla el doctor Pedro Saenz de Sumarán.

⁂ Partió ayer para la vecina orilla el jóven Roberto Mullin.

⁂ Para el 20 de Diciembre ha sido fijado el enlace del señor Antonio L. Garcia con la señorita Eugenia Arricar.

Con tal motivo se efectuará en casa de la novia una fiesta, que tendrá carácter íntimo.

⁂ Como lo anunciamos, llegó ayer de Paysandú el señor Ricardo Hughes acompañado de su familia.

La señora Garcia de Hughes demorará una temporada entre nosotros, hospedándose en casa de su señora madre política.

El señor Hughes parte hoy para Mercedes, donde permanecerá varios dias, regresando á la capital á fines del corriente mes.

⁂ Llegó ayer de Maldonado el presidente de la Junta Económico Administrativa de ese departamento señor Estanislao Gonzalez, quien permanecerá aquí hasta que pase el período electoral.

REMATES DE HOY

Alberto Salvagno—A la 1 p. m. en la calle Sarandí 195 esq. Misiones De muebles, alfombras y variedad de artículos.

M. G. de Zúñiga—A las 4 p m. en el paraje de su ubicacion De la propiedad situada en la Villa de la Union, calle 18 de Julio 307 y 309 esq. á la del Plata 68 y 70.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

DIA COMERCIAL

CUEROS TASAJO SEBO LANAS Y CEREALES

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

[illegible]

FOLLETIN 31

MADAME LESCOT

AMBICION

[illegible]

[illegible]slativa—Leyes y decretos [illegible]ental del Uruguay (1825-1899) [illegible]nso Criado, 26 volúmenes, [illegible]sueltos $ 1 50. Los pedidos á [illegible]

[illegible]r mayor y sobre me[illegible] camisero parisiense, cuya [illegible]samente conocida en todas [illegible] ha visto frustrado en la es[illegible]l apelar á sus numerosos [illegible] le envian pedidos al por [illegible]a [illegible] clientela por seguir sien[illegible]a que justificará mas y mas [illegible]estifica, informándola que [illegible] que le visitan ha agrega[illegible]ra hombres y niños, la ca[illegible] personas que lo pidan, un [illegible] creaciones; dirigirse á la [illegible]ville, Paris.

A. BARREIRO Y RAMOS

LIBRERIA NACIONAL

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 15 de 1901.

[illegible]



PREVENCION

Participamos al público, que una cerveza que se ofrece en esta plaza, bajo el nombre de «Pilsen», sin precisar su origen, y que no es mas que una continuacion de la que antes se ofreció bajo el nombre de «Victoria», NO sale de nuestro establecimiento.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

Cerveceria Uruguaya S. A.

Ed. W. RICHLING.

Gerente.

2548-dc.4.2.ª.pág.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.576 700 00
Propiedades adquiridas		» 6 045.401 02
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4.681 800 00	
Ventas á plazos—Saldo en Octubre 31 de 1901.		» 138.313 00
Avalúo total de propiedades hipotecadas, series A, B, C y D		» 473.949 50
Idem idem idem idem série E		» 21.437 70
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D.	$ 251.781 75	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.411 87	» 256 193 62
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas.	$ 5.733 20	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 8 378 31	» 14 111 51
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 93.451 68
Cuotas semestrales vencidas série E		» 2 352 92
Caja—Existencia en efectivo		» 565 32
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente.		» 933 38
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 317 98
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 158 680 90
Obligaciones á cobrar		» 4.977 33
Muebles y útiles		[illegible]

[illegible]

PASIVO

[illegible]

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA 1.ª QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 1901

REVISTA GENERAL

Montevideo, Noviembre 16 de 1901.

[illegible] DE ADUANA—DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY Y GARANTIAS FERROCARILERAS—INTERESES FERROCARRILEROS—PRODUCCIONES DE MAIZ—LIGA SALADERIL—CIRCULAR Á LOS HACENDADOS—BANCOS EMISORES LUZ ELÉCTRICA—EXTINCION DE ACCIONES Y TÍTULOS—MARCAS REGISTRADAS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

La Direccion General de Aduanas nos hace conocer que su renta del mes de Octubre próximo pasado acusa un total de $ 821 513,69 el que, comparado con su homónimo de 1900 que fué de $ [illegible] determinando una diferencia en favor del primero de $ 114.393.26. Es evidente que este superavit no tiene otro origen sino que el haberse manifestado en la segunda quincena de dicho mes actividad.

Con el propósito de ampliar nuestra informacion diremos que el producto de los diez anteriores meses fué:

1901	Importacion	Exportacion	Total
Enero	$ 672 823 74	$ 198.605 80	$ 871.429 54
Febrero	» 603 053 14	» 156 830 68	» 759.883 82
Marzo	» 923 642 47	» 180 597 61	» 1.113.240 08
Abril	» 783.622 45	» 202.276 43	» 99[illegible].898 88
Mayo	» 64[illegible].146 15	» 164 869 04	» 805 015 19
Junio	» 532.073 63	» 107.331 30	» 639 404 93
Julio	» 595.341 07	» 68 972 08	» 664.318 15
Agosto	» 726.043 16	» 56 16[illegible] 40	» 782.803 56
Setiembre	» 738.263 99	» 45.410 65	» 783 674 64
Octubre	» 762.549 90	» 48.300 00	» 810.849 90
			$ 8:221.513 69

Las recaudaciones aduaneras en los diez primeros meses de los últimos ocho años, señalan las oscilaciones que indica el siguiente resúmen:

[illegible]	$ 8 849.727 10
[illegible]	» 8.957.421 77
[illegible]	» 8.898 012 57
[illegible]	» 7.104.661 77
[illegible]	» 8.436.263 26
[illegible]	» 8.362 565 17
[illegible]	» 8.167.146 18
[illegible]	» 8.221.513 69

La Oficina de Crédito Público nos hace conocer el monto de nuestra Deuda Consolidada del Uruguay y el de las Garantías Ferrocarrileras desde [illegible]

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LUZ ELÉCTRICA EN 30 DE SETIEMBRE DE 1901

INGRESOS

A saldo: existencia de Agosto	$ 422 91
Suscritores	» 9.839 86
Ministerio de Gobierno	» 721 64
Varios deudores	» 2.622 92
Junta E. Administrativa	» 13.540 66
Intereses y descuentos	» 50 05
Impuesto de 1 °/o	» 145 28
Ministerio de Guerra y Marina	» 314 42
Banco de la República c/oro	» 7.0 0 00
[illegible]	[illegible]

[illegible]

Cuadro de Exportaciones y salidas para Ultramar HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1901

[illegible]

PRODUCTOS NATURALES

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

MERCADO DE FLETES

[illegible]

MERCADO DE CARNE TASAJO

[illegible]

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

MARIA V. EVIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Noviembre de 1901

José V. Evia y Alejandrina Cruz, padres; José, Eugenio, Carlos, Alejandro, Raul, Cesar y Alberto, hermanos; Josefa O. de Cruz Costa, abuela; y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 16 del corriente á las 4 1/2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Mercedes núm. 208. Cementerio Central. Unica invitacion.

(Empresa F. Donnelly y Ca.)—Se ruega no enviar flores. 1p.

De Pampa—á J. Suarez 12 bls, á A. y Martinez 40 íd, á S. y B. Balparda 16 íd.

De Tres Cruces—á E. Armas 27 bls, á N. Durán y Vidal 20 íd.

De Cabellos—á Z. y Beramendi 22 bls.

De Tambores—á A. y Martinez 10 bls, á L. Salgado 13 íd, á S. Sosa y Ca. 20 íd, á M. Rodriguez y Ca. 20 íd, á V. de Aguerre 30 íd.

De Laureles—á H. y Goicoechea 12 bls.

De Rivera—á C. y Varela 19 bls, á M. Allende 102 íd.

Por Bella Vista—De La Lata—á Wilson hns. 16 íds.

De Drable—á Wilson hns. 8 íds.

TRIGO

Por Estacion Central—M. Gianari 134 bls, B. Peñagaricano 111 íd, S. Garcia 33 íd.

MAIZ

Por Estacion Central—H. y Goicoechea 248 bls C. Ducce 277 íd, G. Raffo 233 íd, A. Bentancour 126 íd, I. Iztueta 105 íd, E. Storace 187 íd, M. y Elizondo 105 íd, B. Peñagaricano 184 íd, Colrolo y Ca. 133 íd, A. Casciani 64 íd, Gard y San Juan 92 íd, P. Decia 119 íd, J. Hazembuch 70 íd, S. Balparda 25 íd, Peluffo y Ca. 32 íd, A. Seoane 32 íd, A. Perez y Alvarez 88 íd, Servetti hns. 64 íd, J. Laugarou 32 íd, M. y Senac 60 íd, P. Berreta 32 íd.

Por Bella Vista—A. Perez y Alvarez 208 bls, B. Peñagaricano 157 íd, Gard y San Juan 125 íd, J. Barragat 81 íd, Colrolo y Ca. 61 íd, H. Goicoechea 93 íd, C. Ducce 60 íd.

Entrada y venta de ganado

Dia 15

De Canelones: 16 bueyes, 42 novillos remitidos por José M. Diaz y vendidos por L. Pereyra é hijos á $ 19 1/2 y 22 b, 19 1/2 n, carne buena criolla, para saladero.

[illegible]

De San José: 31 novillos remitidos por C. Placeres hijo y vendidos por Silveira A. y Haro á ps 22, carne gorda buena criolla mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 76 novillos remitidos por C. dos Santos y vendidos por S. A. y Haro, á ps 22 1/2 carne gorda mestiza, para saladero.

De San José, 46 novillos remitidos por José Linck y vendidos por Lizarazú y Ca. á ps 15 y 14, carne buena criolla, para saladero.

De San José: 2 bueyes, 8 novillos, 6 vacas remitidas por F. Alscorbe y vendidos por Silveira A. y Haro á $ 22 b, 16 1/2 n, 14 y 15 v, carne buena criolla para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 23 1/2, 22 y 20.
Novillos: $ 21, 18, 19, 22, 16 y 16 1/2.
Vacas: $ 12 1/2, 11, 20, 14 3/4, 15, 12 y 13.
Terneros: $ 5 1/2 y 7 1/2.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 19 1/2, 22, 27 y 21 1/2.
Novillos: $ 19 1/2, 18 1/2, 23 1/2, 17, 21, 19, 24 y 1/2, 21 1/2, 22, 18, 15, 22 1/2 y 15 1/4.
Vacas: á $ 13 1/2, 10 1/2, 11 3/4, 12 1/2, 13 y 15.

PARA EL INTERIOR

Vacas á ps 12 1/2, 11 y 9.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 15

Guernica, vapor español, procedente de Torrevieja, á Maumus y Dedero, con la carga siguiente:

Carga opcional para Buenos Aires—Lozano y [illegible]

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 15

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. BALVANACH, VAZQUEZ Y PIERA

Trámite—Pita con Raffo hns., Parisi con Acosta y Brasil, Castro y Compañías de Seguros, once causas criminales. Andrade con Platero y otros.

[illegible]

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Interlocutorias—Pablo Caderosso con Ignacio Facal terc Josefa P. de Añon, Renzl y Anastasia con Pedro Poujade.

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2° turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Rodolfo Garcia Zúñiga con Compañía N. de C. y O. Públicas, Mario Marengo denunciando la fuga de su socio Pedro Torresani, conc Antonio Cabrera, Anibal Mendez, concordato preventivo extrajudicial, conc Antonio J. Sierra reposicion, Alfonso Abella con Luis Vanerio, S. Bordaberri con Vidal y Mendez, Antonio Perez con Pelegrino Pasandin, Sociedad Progreso Urbano con Soto y Nicola, Rodolfo G. Zúñiga con Compañía N. de C. y O. Públicas, Juan Paperani con conc Luis Podestá é hijos, Tomás T. de Goycoechea con conc Luis Podestá é hijos, Rodolfo G. de Zúñiga con Compañía N. de C. y O. Públicas, José Ferlall con Tomás Rivara, conc Luis Podestá é hijos, inc Andrés Podestá r posicion, Martin Irulegui y Ca. con Luis Gorosa, Sociedad Progreso Urbano con Manuel de Soto y Teodorico Nicola, N. Godar y Ca. con Joaquin Ibarreche.

Interlocutoria—Antonio Veiga con Bernardo Sere.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 2o. turno, Francisco Rodriguez con Sociedad Maria Pia, conc Francisco San Vicente Iriondo comunicacion del Tribunal S. de Justicia, suc Juan B. Rubi, Jacinta A de Hormiga, exhorto de Florida, Emilia S. de Mazorena, Luis C. Supervielle con Adolfo Eastman, Leon Capdeurat con Ramon Pedejord y otros 2, Antonio C. Pieri con Ramon Etchevarne, suc Miguel Bentancor y otro, Antonio Ruocco, Jacinto Irigoyen con L. Bochi, Fernando Mariño con Antonio Soutallo, Domingo Badetto, Adelina G. de Simones, Juan Marabotto y Ca. con suc Octavia R. de Piria, Maria Juana Pineyro, Antonio Garitano con Domingo Paterna, Adolfo Gorostiza con Francisco Garcia, Camea, Antonia Grela, Antonio Legnani con Juan Gonzalez.

Interlocutorias—Suc Bernardo Echenique é Indart.

Definitivas—Basilio de Alava con Benigno Islas, reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

[illegible]

José B. Gomensoro

De muebles, 25 farditos hilo Sisal y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 19 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, loza, cristalería, porcelanas, cubiertos, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

25 farditos hilo Sisal.

Cantidad de copas, vasos, botellas, jarras y otros artículos de vidrio.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

2640-nv.16.

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion completa.—De carneros puros Lincoln, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller, carneros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer y en la Cabaña San Enrique.

El dia indicado á las dos de la tarde procederé á la venta por liquidacion completa de los siguientes carneros.

60 carneros puros Lincoln importados de Inglaterra por el señor Federico Miller y nacidos en las importantes Cabañas Dudding-Carmell Brokelbanck con su pedigree de primer órden.

10 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña San Enrique (R. A.)

6 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer (R. A.).

Todos estos carneros son especiales y los Lincoln han sido encargados á Inglaterra por los principales cabañeros argentinos.

AL MISMO TIEMPO

1 Toro puro Durham Bolds Boy importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Durham North Star importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Hereford importado de la República Argentina, nacido en la Cabaña Lanus en Enero 1898.

1 Torito Durham de 1 año sangre 7/8.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Reyles Neron hijo de Napoleon y Agrippina.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Ojo de Agua, República Argentina Reyezuelo hijo de Gloriation y Regalina.

Todos los animales estarán en exhibicion en el Tattersall donde los interesados pueden verlos todos los dias.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De puertas de cedro, barandillas nogal, divisiones de mostradores, puertas, zorras americanas, toneles para vino, prensas ascensores etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente por liquidacion.

7 puertas de cedro algunas con marco, barandillas de nogal con vidrios, casilleros y pupitres de nogal, puertas canceles, celosías, cielos rasos, armarios, divisiones, zócalos, mostradores, puertas con vidrios y galerías todo de nogal, 1 gran bomba malacate, 3 pistones, 1 lote caños de fierro, 1 ascensor caja nogal completo, 1 gran prensa para prensar uva, 6 toneles de roble para vino de 600 y 800 litros cada uno, 3 zorras americanas, 1 trilladora nueva completa marca Pitto pronta para trabajar, 3 lingotes antimonio.

Está todo en el Tattersall donde se puede ver.

Luz Eléctrica

[illegible]

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. w. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2322 en.14

Asociacion de la Prensa

ASAMBLEA GENERAL

Se cita á los señores socios activos de la Asociacion de la Prensa, para la Asamblea General que se verificará el domingo 17 del corriente á la 1 1/2 de la tarde.

La orden del dia es la siguiente:

Presentacion de la memoria anual.

Eleccion de cinco miembros para integrar la Comision Directiva, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento.

Montevideo, Noviembre 11 de 1901.

Juan F. Delgado, Secretario.

2605-nv.17.

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo periodo de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

El Director, *Albino Benedetti*.

2565-dc.5

Empresa Tranvia á la Union y Maroñas

Segunda convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con los Estatutos, arts. 12 y 22, se convoca por segunda vez á los señores accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 20 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de 1 titular y 5 suplentes del Directorio, para el presente año.

Montevideo, 14 de Noviembre de 1901.

El Secretario.

2608-nv.20.

OMNIBUS

Al comercio [illegible]

A los viticultores [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Alberto C. Casnati [illegible]

Carburo de calcio [illegible]

Compra de propiedades [illegible]

Disolucion de sociedad [illegible]

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interes y en buenas condiciones o en la compra de un buen campo ó una buena casa. [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

Fotografia [illegible]

La Rotativa [illegible]

Marca Leon [illegible]

Material de imprenta y litografia [illegible]

Máquinas de escribir Hammond. [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo.

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila Una hermosa y espaciosa casa, dotada de todas las comodidades modernas. Situada en la avenida Rondeau y calle Nueva York. — Para tratar "Barraca del Ponton". 2467 nv.22

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de [illegible] metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1316-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» [illegible]

Tijeras para podar [illegible]

INDICE
De las materias que contiene el Gran Almanaque y pequeña Guía de "El Siglo"

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.[illegible]
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	[illegible]
Rusia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia		Malta	1.13	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.8[illegible]
Cape Town	1.68	Japon	2.8[illegible]	Cuba: Cardenas	1.[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.[illegible]	Méjico: Méjico	1.8[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.[illegible]	Transvaal	1.8[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
perm. Montevideo, Agosto 1.° de 1901 JUAN OLDHAM Gerente

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1901

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debía celebrarse el día 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el día 18 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el día 9 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

2497-nv.18. *El Secretario.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.

2591-en.8/902. *La Direccion.*

Taller de grabados y fábrica de medallas

—DE—

LUIS A. ROSSI

GRABADOR

Ejecuta cualquier trabajo del ramo, garantiendo la ejecucion al gusto del cliente con esmero y prontitud.

CALLE BUENOS AIRES 258
ENTRE CAMARAS Y CERRO
MONTEVIDEO

2351-dc.31-dpm.2ed.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

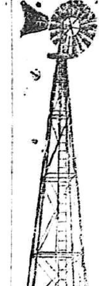
Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Molino á viento de acero galvanizado



Especialidad en Termosifon para Invernaculos

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.
Tarajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.
Alambiques perfeccionados.
Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte-América.

Calle 25 de Mayo 486
MONTEVIDEO
EMILIO CALLEGARI E HIJO

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor por medio del protóxido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES



[illegible] CONGESTIONES [illegible] HIGADO, DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias [illegible] palúdico [illegible]

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS [illegible]

BOLDO-VERNE

[illegible] Depósito: VERNE, [illegible] GRENOBLE [illegible]

Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
ARTICULO SUPERIOR
PRECIO MODICO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—108 108
pm

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — [illegible] PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
Tengase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty*
Montevideo: F.ª MIGUEL REY, [illegible] Ciudadela, 117 y 121

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 18[illegible].—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y talleres de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 73 y 82 y YACARE 12 y 14
25-d-pte

P. BAUDRY, 8, Avenue d'Orléans, PARIS

Coleccionista acaudalado en Sellos de Correos cambiaría con Coleccionistas serios del país.



Ferro-Carril Central del Uruguay
AVISO
Cambio de horario

Se avisa al público que desde el día 1.° de Diciembre próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.
Por horarios ocurrase á las estaciones desde el día 23 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Frank Hudson* administrador general.



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.
1823-fb.2.



BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.
O o!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas. — Francisco Llosas.
1822-fb.2.

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, no se admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE EN LOS RELOJES DE LA AFAMADA CASA
Relojes PATEK PHILIPPE y C.ª

[illegible] cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. [illegible] Rosario de Santa Fe.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar á 1 día de aviso 1 %
[illegible]
W. Kerr Connell Gerente.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

EXPOSICION FERIA, (MERCEDES)
SABADO 16 DE NOVIEMBRE
Tren expreso

Para [illegible] el horario siguiente:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	a. m. 6 [illegible]	$ 6 [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible]

Tesorería General de Instruccion Primaria

[illegible]

Direccion General de Aduanas

[illegible]

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

[illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros

[illegible]

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—[illegible] Octubre 21 de 1901 [illegible]

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente, se cita llama y emplaza á don Antonio Rodríguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa días contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores [illegible] por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1901.—[illegible] juez de paz.

REMATES

José B. Gomensoro

De 4 solares con frentes á la calle Gomez antes de llegar al Paso del Molino. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura estos lindos terrenos en áreas convenientes para casas de recreo. Tienen arboleda frutal, empedrado y cerco pagos. Forman parte de la quinta de Pancho Gomez. Constan:

Solar núm. 3—Con 14 m. 40 de frente al Camino Gomez 74 m. 60 en la línea Oeste lindando con el Chalet del señor doctor Diaz Ramirez y 70 m. 50 de frente al Este á una calle abierta dentro de la quinta. Area 1.015 m. 70.

Solares 5 y 6—Cada uno 16 metros frente al camino Gomez por 60 más ó menos de fondo. Area respectivamente 765 metros y 724 metros.

Solar núm. 4—Forma esquina en la calle recien abierta dentro de la quinta y tiene un área de 817 metros 50.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía. Por carteles más detalles. 2566-nv.5

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina; los bajos 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago. El terreno mide 11 1/2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc, calle Misiones núm. 120.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de adjudicarse. 2526-ot.30.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion, Avenida de la Paz números 245 á 51 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion Juan Michelet y doña María Ivon.

En un solo lote.

La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma. 2527-ot.30.

José B. Gomensoro

De la casita calle Uruguay núm. 496, entre Olimar y Médanos. Muy buena posicion, gran altura. Venta en la misma.

EL LUNES 18 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casita que tiene 2 piezas, cocina y letrina, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse. 2593-nv.10

José B. Gomensoro

De 3394 metros 97 de terreno con frente á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas, hace esquina—La mayor altura, forma de terreno muy conveniente para dividirlo en solares, con tranvía á su frente—Venta al mejor postor. En el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, remataré, al que mas ofrezca, esta importante fraccion de terreno que linda con la que ese mismo día remataré, mide 41 metros 10 con frente al Norte á la calle Constituyente y 42 metros 60 frente al Este al mismo camino por 81 metros 50 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía en el acto de adjudicársele.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador.

Por carteles mas detalles. 2621-nv13.

José B. Gomensoro

De 6.789 metros 94 dec. de terreno con frentes á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas.—El tranvía del Este pasa por sus dos frentes.—Posicion elevada, el terreno mas importante de aquellos parajes.

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el día 21 del corriente á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en este departamento, compuesto de un área superficial de 6789 metros 94 decs. y comprendido dentro de los límites siguientes: por el Norte, con la calle Constituyente [illegible] doña Manuela Collins, por el Sud y Oeste con el doctor don Antonio Vigil y por el Este con la calle Constituyente y con la citada doña Manuela Collins. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cayetana Cores de Collins y de don Miguel Collins que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre [illegible] de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Títulos, planos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 20[illegible]-nv.7

Alberto Salvagno

De un piano armazon de hierro, un juego dormitorio inglés de cedro, mármoles rosados [illegible] Saratí [illegible] esquina Misiones [illegible]

EL SABADO 16 del actual, á la 1 en punto, venderé en remate al mejor postor, todos los muebles que se hallan expuestos. 2610-nv.12

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

[illegible] 2613-nv.13.

Arturo D. Kelly

EN MERCEDES

[illegible] "Colosal" [illegible]

E. Landinelli y C.ª

CON AVERÍA

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 18 del corriente, á la una en punto venderemos en remate público al contado y á oro sellado, frente al depósito General Artigas núm. 2

18 pipas vino tinto y 14 1 2 id. id. venido por el vapor español J. Jover Serra. 2632-nv.15.

José M. Silva y Antuña

Judicial. De una casa en Canelones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día **30 del corriente**, á las 3 1 2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Una finca ubicada en la villa de Guadalupe, calle de la Florida núm. 39, con frente á la plaza principal al Sud, que se deslinda así: por el Norte linda con la sucesion Goltarini en una extension de 21 metros 475 milímetros; por el Oeste en una extension de 42 metros 950 milímetros con propiedad de la iglesia, y por el Sud y Oeste con las calles Florida y Treinta y Tres en una extension de 21 metros 475 milímetros y 42 metros 950 milímetros respectivamente. Esta propiedad ha sido tasada en 4000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Iterdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 9 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público.

2617-nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.° de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libres num. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), remataré al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de construccion moderna con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los patios de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el caño maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 737 mm. de frente al S. por 13 m 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 o/o anual. Títulos de primer orden siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628-nv.14

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO - *Remate-almoneda* — Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Darío A. Saráchaga, con asistencia del infrascrito escribano y del alguacil del Juzgado, al remate almoneda el día primero de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca, situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, conteniendo un piso bajo y dos altos sobre la citada calle San José y otro piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza, conteniendo el terreno dentro del cual está construido dicho edificio un área superficial cuadrada de quinientos noventa y seis metros, treinta y tres decímetros y doscientos cincuenta y tres milímetros, encerrados así: diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia [illegible] Sud, por [illegible] San José [illegible] María Perez [illegible] sesenta y [illegible] efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil [illegible] 145 y 145 A [illegible] de pesos [illegible] Noviembre [illegible] — *José G. Reguera García*, escribano público.
2620-nv.15

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Sola 41. perm.

Alejandro Chouritto ESCRITORIO, ITUZAINGO 2[illegible]. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2[illegible]-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. - Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 178. 10-pm

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado [illegible]

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades de [illegible] 18 de Julio [illegible]

Dr. Arturo Garabelli [illegible]

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO CIRUJANO [illegible]

Dr. García Lagos [illegible]

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamiento especial para la curacion radical de reumatismo [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano. Especialista en las enfermedades de [las] vías génito-urinarias [illegible] Calle San José núm. [illegible] entre Florida y Ciudadela.—Lunes miércoles y viernes de 1[illegible] á 12 a. m. [illegible]

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1 2 [illegible] Uruguay [illegible] prm.

Doctor B. Delger MÉDICO CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las [illegible] Rincon [illegible]

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y [illegible]

Dr. Canabal Médico de la sala de [illegible] enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel [illegible] Uruguay 315—Teléfono La Cooperativa [illegible]

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de [illegible] nariz y la garganta. [illegible] 18 de Julio [illegible]

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de [illegible] Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. [illegible] prm.

Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO [illegible] prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. [illegible] Río Negro 1[illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO [illegible]

Establecimiento médico-balneario [illegible] Libertad núm. [illegible]

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo num 2[illegible].

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon num [illegible].

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. [illegible] Teléfono, Cooperativa. [illegible]-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL - Acepta poderes [illegible] Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía, 44. [illegible]-pm

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida [illegible] 2[illegible]1-dc 31

Lorenzo García PROCURADOR — Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 2[illegible] prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] perm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 8. [illegible] m.

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio [illegible] calle Misiones [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores Rapido, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el .. de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 221 term

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá el 1.° de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, [illegible]

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á sus agentes.

TABANCO y C.ª

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 1.° de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella y Génova y Nápoles, empleando solo 20 días en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.
121—ZABALA—123
MONTEVIDEO
1294-pte

Messageries Maritimes
PAQUEBOTS CORREOS FRANCESES

CHILI

Comandante: LASTENNE

Saldrá el día 16 de Noviembre á las .. p. m. para

Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

[illegible]

Calle de Cerrito 169

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes á Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Saldrá el 18 de Noviembre para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

[illegible]

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de V.ve DESCHIENS

VINO ◆ ELIXIR ◆ JARABE ◆ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V.ve DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V.ve DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.ª

SAINT-RAPHAËL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, más eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescríbese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — *El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M.rs CLEMENT y C.ª, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETEAS" Los demás son groseras y peligrosas falsificaciones.*

[illegible] M. LECZINSKI Ainé, Cangallo, 1268, Buenos Aires.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

También se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
— Y DE LA —
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 — Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON GERENTE

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Oropesa (A dos hélices) Capitan H. W. Hayes. Saldrá el 1o de Noviembre de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Lake Megantic** Capitan: C. Thompson. Saldrá el 23 de Noviembre de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Marety R. N. R. Saldrá el 29 de Noviembre de 1901. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Iberia** Capitan: F. E. Kite. Saldrá el 8 de Diciembre de 1901. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejores modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista [illegible] BUENOS AIRES | San Lorenzo 1175 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Navigazione Generale Italiana	LA VELOCE
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO	Navegacion Italiana á vapor
Para Santos, Génova y Nápoles	Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles
ORIONE Comandante: GAVINO. Sale el 4 de Diciembre de 1901.	**CITTA DI GENOVA** Comandante: DE BARBIERIS. Sale el 17 de Noviembre de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles	Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles
[illegible] Comandante: PICCONE. Sale el 18 de Diciembre de 1901.	**CENTRO AMERICA** Comandante: Casella. Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente general ANTONIO PIAGGIO.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

[illegible]

Montevideo Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martín Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 días de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuentas corrientes convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos 2 ojo.
» retirar con 30 días de aviso 4 ojo.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 ojo.
» » 5 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible]

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

[illegible]